



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**Participación de la mujer en educación ambiental
para el desarrollo del caserío El Cerro del
Municipio de San Miguel Petapa**

SISTEMATIZACIÓN

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

POR

Dámaris Lisette Aguilar Teque

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre de 2013

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios
Secretario Dr. Carlos Alvarado Cerezo

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria Licda. Adelfa Georgina Navarro Miranda

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciada Enilda Patricia Salazar Trejo

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada Alicia Catalina Herrera Larios

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Khaterine Rossana Tinti Esquit
Estudiante Mariflor Acabal España

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria Licda. Adelfa Georgina Navarro Miranda
Coordinadora IIETS Msc. Belia Aydée Villeda Erazo
Tutora Licda. Celita Mahely Chacón de Prera
Revisora Mtra. Ada Priscila del Cid García

“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala

DEDICATORIA

A Dios:

Por ser la luz que ilumina mi camino, la fuente que me da, valentía, paciencia, confianza, por darme sabiduría para llegar al éxito de mis metas, gracias por ser mi faro.

A mis padres:

Mynor Adolfo Aguilar Pérez y Berta Teque Farfán

Porque son un regalo de Dios. Por sus enseñanzas y consejos sabios que me han guiado por esta vida; son para mí un ejemplo para lograr cada meta y un apoyo incondicional para culminar mi carrera.

A mis hermanas:

Denise Cristabel Aguilar Teque y Flor de María Aguilar Teque.

Por compartir momentos inolvidables en nuestras vidas.

A mi novio:

Gerson Alexander Juárez Franco

Por su apoyo en las alegrías y tristezas, en todo momento, por su cariño, amor, comprensión, paciencia, por llenarme la vida de alegría.

A mi familia: Por sus sabios consejos, su apoyo incondicional y su gran amor.

A la familia: Juárez Franco, por su apoyo incondicional, Dios los bendiga.

A mis amigas:

Lilian Villeda, Paola Piche, Teresa Sosa, Xiomara Patzán, Silvia Batres, Leticia Calderón, Alida Macario, Pamela Molineros, Heidi Solís.

Por brindarme su amistad y compartir conmigo alegrías y penas del quehacer estudiantil, Dios derrame bendiciones a cada una de ellas.

A mis madrinas: Licda. Judith Beltrán y Licda. Aura Julia García González. Por su cariño y apoyo constante, por impulsarme siempre a seguir adelante. Dios las bendiga.

A Usted: Que con su presencia honra este acto especial.

AGRADECIMIENTOS

A mi patria Guatemala.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala.
Centro de estudios y formación profesional, en donde tuve el privilegio de estudiar y obtener este logro.

A la Escuela de Trabajo Social.
Por formarme como profesional, no solo con una carrera universitaria, sino para la vida.

A todos los docentes que contribuyeron en mi formación profesional.
Licda. Alma Lilian Rodríguez, Licda. Elisa Reyes (Q.E.P.D) Licda. Mirna Valle, Ingeniero Pablo Hernández, Licda. Celita Chacón, Licda. Marcia Galindo, Licda. Carmen Mejía.

A las instituciones Centro de Salud de San Miguel Petapa, Municipalidad de San Miguel Petapa y a la población del Caserío El Cerro, que apoyaron en mi formación profesional.

A la empresa Walmart – México y Centroamérica:
En especial a: Telma Tunchez, Noe Yac, Gabriel Monroy, Ana Camposeco y Oscar Cartagena (Q.E.P.D) flores sobre su tumba.

Por darme la oportunidad de seguir mi carrera y apoyarme durante la realización de las prácticas de Trabajo Social y durante mi Ejercicio Profesional Supervisado.
Dios los bendiga

A mi Tutora: Licda. Celita Mahely Chacón de Prera.
Que con paciencia asesoró y orientó mi trabajo de graduación, Dios la bendiga.

A mi Revisora: Mtra. Ada Priscila del Cid García.
Por guiarme con el trabajo de graduación, Dios la bendiga.

A Yolanda Mendoza, por ser una persona muy amable, gracias por atender mis necesidades de investigación bibliográfica que durante toda la carrera necesité, Dios la bendiga siempre.

INDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO 1	
ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA	1
CAPÍTULO 2	
CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA	
2.1 Municipalidad de San Miguel Petapa	7
2.1.1 Datos geográficos	8
2.2 Caserío El Cerro	
2.2.1 Datos geográficos	9
2.2.1.1 Ubicación	9
2.2.1.2 Vías de acceso	10
2.2.1.3 Flora y fauna	10
2.2.2 Datos demográficos	10
2.2.3 Actividad económica	13
2.2.3.1 Ingreso familiar	15
2.2.4 Vivienda y servicios básicos	16
2.2.5 Aspectos de salud	19
2.2.6 Aspectos de educación	22
2.2.7 Aspecto cultural	25
2.2.8 Organización comunitaria	26
2.2.9 Contexto institucional	28
2.2.10 Situación del medio ambiente en el caserío El Cerro	31
CAPÍTULO 3	
DELIMITACIÓN TEÓRICA	33
3.1 Trabajo Social	33
3.1.1 Trabajo Social de Grupos	35
3.1.2 Trabajo Social Comunitario	36
3.2 Educación popular	38
3.3 Medio ambiente	39
3.3.1 Recursos naturales	41
3.4 Contaminación ambiental	42

3.4.1 Contaminación del agua	43
3.4.2 Contaminación del suelo	44
3.4.3 Contaminación del aire	44
3.4.4 Contaminación visual	44
3.4.5 Contaminación por la basura	45
3.4.6 Contaminación de los alimentos	46
3.5 Educación ambiental	47
CAPÍTULO 4	
RECONSTRUCCIÓN DEL PROCESO VIVIDO	48
4.1 Punto de partida	49
4.2 Preguntas iniciales	50
4.3 Contacto inicial	51
4.4 Fase de investigación diagnóstica	52
4.5 Fase de planificación	53
4.6 Fase de ejecución	54
4.6.1 Proceso de capacitación	55
4.7 Fase de evaluación	75
CAPÍTULO 5	
REFLEXIONES DE FONDO	76
CAPÍTULO 6	
LECCIONES APRENDIDAS	78
CAPÍTULO 7	
PROPUESTA DE COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJES	81
7.1 Antecedentes	
Proyecto educativo de cuidado del medio ambiente en el caserío El Cerro, Municipio de San Miguel Petapa	
7.2 Justificación	82
7.3 Objetivos	83
7.4 Metas	84
7.5 Población beneficiaria	84
7.6 Metodología	84
7.7 Cronograma de actividades	85
7.8 Recursos	87

7.9 Presupuesto	87
7.10 Evaluación	88
CONCLUSIONES	89
BIBLIOGRAFÍA	90

INTRODUCCIÓN

El presente informe de sistematización responde al interés de contribuir a la preservación del medio ambiente y el cuidado de la salud de las familias del caserío El Cerro, Municipio de San Miguel Petapa, Guatemala a través de la capacitación dirigida a las mujeres.

Socializar la experiencia vivida durante el proceso de ejecución del proyecto “Sostenibilidad y Medio Ambiente en Mi Comunidad” con la participación del grupo de “Mujeres Valientes” del Caserío, durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado de enero a junio del 2013, con apoyo de la Municipalidad de San Miguel Petapa.

De conformidad con el plan de sistematización el objetivo general es evaluar el nivel de participación del grupo de “Mujeres Valientes” por medio del análisis de registros anecdóticos para conocer la incidencia del grupo a nivel comunitario.

Sistematizar la participación de la mujer en educación ambiental para el desarrollo del caserío El Cerro del Municipio de San Miguel Petapa, permite socializar la experiencia vivida, orientando a futuras intervenciones de profesionales en beneficio de la mujer.

La metodología utilizada para la sistematización de experiencia es la propuesta por el autor Óscar Jara que consiste en cinco momentos: Punto de partida, preguntas iniciales, recuperación del proceso vivido, reflexión de fondo y los puntos de llegada.

En el Capítulo 1. Antecedentes de la experiencia: A través de la investigación se conoce el porqué de la realización de la experiencia a sistematizar, en el caserío El Cerro se elaboró el diagnóstico comunitario para identificar las necesidades y problemas, así ejecutar estrategias como la participación de la mujer en educación ambiental

para el desarrollo del caserío El Cerro del Municipio de San Miguel Petapa.

En el Capítulo 2. Contexto donde se desarrolló la experiencia: Se hace referencia a la investigación realizada por medio del diagnóstico comunitario, para dar a conocer la descripción geográfica, demográfica, socioeconómica, organización comunitaria, etc., del caserío El Cerro en donde se llevó a cabo la sistematización de experiencia.

El Capítulo 3, presenta la delimitación teórica: Se da a conocer la temática utilizada durante la ejecución del proyecto, delimitando y definiendo conceptos desde la perspectiva de Trabajo Social, en este caso se define la contaminación ambiental.

En el Capítulo 4. Con la Metodología de sistematización de Oscar Jara, se realiza la reconstrucción del proceso vivido, a través de la reflexión y análisis de la ejecución de las capacitaciones dirigidas a las mujeres se destaca la participación, colaboración y apoyo de las instituciones que velan por el bienestar de la población.

El Capítulo 5. Describe las reflexiones de fondo sobre la experiencia sistematizada, las cuales surgen del análisis de la información obtenida en la reconstrucción de la experiencia, para generar conciencia y propiciar la participación activa de las mujeres del Caserío.

En el Capítulo 6. Lecciones aprendidas se analiza el proceso de la experiencia vivida, la participación de las mujeres en educación ambiental, sobre las actividades ejecutadas con las integrantes del grupo "Mujeres Valientes" y la población.

En el Capítulo 7. Contiene la comunicación de aprendizajes, se da a conocer el seguimiento de las capacitaciones dirigidas a las mujeres del Caserío, así como la implementación de estrategias que permitan el desarrollo de proyectos y programas al involucrar a instituciones y profesionales.

Las conclusiones, reflejan el producto del análisis de las acciones realizadas por la estudiante de Trabajo Social, en respuesta a las actividades ejecutadas.

La bibliografía, se refiere a las fuentes bibliográficas que dan soporte al trabajo de sistematización.

Es así, como la presente sistematización surge de la experiencia vivida del Ejercicio Profesional Supervisado y para dar a conocer la importancia de transmitir información sobre el cuidado y preservación del medio ambiente y la prevención de las enfermedades del caserío El Cerro del Municipio de San Miguel Petapa, Departamento de Guatemala.

CAPÍTULO 1

Antecedentes de la experiencia

En Guatemala existen recursos naturales, renovables y no renovables, es un país rico en recursos estos son importantes para la población que viven de ellos o en coexistencia con ellos, y así aprovecharlos de una manera correcta.

Los recursos renovables son todas las sustancias, elementos o cosas que pertenecen a la naturaleza sin alteración por parte del ser humano y son de utilidad para su subsistencia, entre estos; el agua, el suelo, los animales y las plantas.

Los recursos naturales no renovables son aquellos que existen en cantidades determinadas y se pueden acabar, entre estos están el petróleo, los depósitos de aguas subterráneas.

La estudiante de EPS de Trabajo Social Dámaris Aguilar, realizó su Ejercicio Profesional Supervisado durante los meses de enero a junio del año 2013, en la Municipalidad de San Miguel Petapa. La Señora Maritza Gordillo de Barillas esposa del Alcalde Dr. Luis Alberto Barillas Vásquez asignó a la Epesista el caserío El Cerro ubicada en el Municipio de San Miguel Petapa, Departamento de Guatemala.

“El Municipio de San Miguel Petapa del Departamento de Guatemala tiene una extensión territorial de 30 kilómetros cuadrados,”¹ es un municipio cercano a la ciudad capital y posee tres vías de acceso, municipio con alto crecimiento poblacional donde cada vez se necesita disponer de más áreas para viviendas y disminuye la posibilidad de destinar terrenos para áreas verdes.

¹ Revista Nuestro Entorno, San Miguel Petapa, Publicación de: Conceptos Fuentes del Valle II Villa Nueva, Guatemala, Septiembre de 2009, No.4. pág. 3

“El Acuerdo Gubernamental del 3 de junio de 1,912 demarcó la jurisdicción del Pueblo Viejo (hoy Villa Canales) con el objeto de demarcar la jurisdicción del nuevo municipio del Pueblo viejo, y de que el de San Miguel Petapa tome más incremento, El Presidente Constitucional de la República, Acuerda:

2º. Formarán el Municipio de San Miguel Petapa, las siguientes aldeas y caseríos: San Miguel Petapa, Santa Inés Petapa, Boca del Monte, Chichimecas y Cerro.”²

Se le llama caserío El Cerro porque es una elevación de tierra aislada y de menor altura que el monte o la montaña, tiene forma de cono o pirámide truncados, a consecuencia de residuos de la erosión de materiales de origen sedimentario.

Según las entrevistas formales e informales dirigidas a la población que tiene más de 30 años de vivir en el Caserío la mayoría tenían viviendas construidas de madera y lámina, eran pocas las familias que habían y no tenían agua potable ni energía eléctrica.

Con apoyo de un comité de mejoramiento hicieron las gestiones pertinentes para obtener agua potable la Municipalidad de San Miguel Petapa y Plan Internacional institución que ayudó al Caserío, la población tiene 15 años de tener el servicio de agua y energía eléctrica.

Actualmente, la población paga un costo de Q20.00 mensuales si no cancelan en dos meses la multa es de Q5.00, antes de tener el servicio la población caminaba con tinajas, cubetas, etc., a un tanque que se ubica en el Municipio de Villa Canales, se levantaban desde las 2:00am para obtener agua potable y poder utilizar para cocinar los alimentos.

² Ibid. Revista Nuestro entorno. Pág. 3

La organización comunitaria dentro del Caserío ha sido con apoyo de líderes comunitarios que forman parte del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), quienes organizan y coordinan acciones para beneficio de la población y el Caserío por medio de propuestas de planes y programas nacidos desde la misma población a través de la participación.

Se analizan los problemas y necesidades para tener estrategias de acción e incorporar los planes, programas y proyectos para proponerlos al Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) que está integrado por los sectores locales, públicos y privados en busca de la coordinación con la Corporación Municipal para fomentar el desarrollo municipal.

El Alcalde municipal, los síndicos y concejales, representantes de los COCODE'S y representantes de las entidades en el municipio; Policía Nacional Civil, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGA), La Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca de Lago de Amatitlán (AMSA), Centro de Salud de San Miguel Petapa, etc., quienes participan para el desarrollo de las comunidades del Municipio de San Miguel Petapa.

Existe un grupo de jóvenes quienes los apoyan son la Coordinadora Municipal de la Juventud (COMJUVE) y las Juntas de Participación Juvenil (JPJ) las actividades realizadas por el Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE), la Municipalidad de San Miguel Petapa y La Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán (AMSA), son con el objetivo de erradicar la violencia que afecta el país y así promover la salud, educación y seguridad para mejorar las oportunidades de desarrollo para el futuro de los jóvenes del Municipio.

Entre las actividades que se llevan a cabo con los jóvenes del grupo quienes se reúnen en la Escuela Municipal del caserío El Cerro son actividades de AMSA; ECO-CINE, ECO-LANCHA promoviendo y concientizando la importancia de cuidar los recursos naturales, actividades deportivas, bailes por los jóvenes, conciertos artísticos, etc.

El proyecto Barrios de Verdad, Viviendo con Dignidad con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, promoviendo su participación para el desarrollo integral del Caserío, llevado a cabo en el año 2012, con la participación de los líderes comunitarios y la población en general y de instituciones como el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA) y la Municipalidad de San Miguel Petapa.

La estudiante de Trabajo Social Alejandra Bautista quien realizó su Ejercicio Profesional Supervisado durante el año 2012, llevó a cabo el proyecto de adoquinamiento de un callejón que estaba en mal estado y con apoyo de los líderes comunitarios y la población se logró la ejecución del proyecto.

De acuerdo a la investigación con la utilización de instrumentos como guías de entrevistas, cuaderno de diario y campo y técnicas, observación, entrevistas formales e informales se logró recabar la información anterior para poder elaborar el Diagnóstico Comunitario.

En una primera experiencia se elaboró el Diagnóstico Comunitario para identificar los problemas y necesidades de los habitantes del Caserío El Cerro para promover la participación y mejorar su situación. Se aplicó la metodología participativa en donde la población del Caserío, participó activamente dando a conocer aspectos socioeconómicos, entre estos están la educación, vivienda, cultura, salud, población económicamente activa, diversos trabajos, etc.

El Diagnóstico Comunitario, es una herramienta fundamental para conocer y analizar la relación causa y efecto del Caserío y se realiza sobre la base de informaciones, datos y hechos recogidos y ordenados sistemáticamente, que permiten conocer la realidad para así poder intervenir en la solución de determinados problemas.

Para la realización del Diagnóstico Comunitario se utilizaron técnicas como la observación, entrevista estructurada e informal, visitas domiciliarias, testimonios, informantes clave, investigación documental, investigación de campo, recorridos comunitarios y muestreo, así mismo los instrumentos entre estos: guía de observación, guía de entrevista, plan de diagnóstico comunitario, cuaderno de diario y cuaderno de campo para recabar información de la población y la comunidad.

La contaminación es una problemática comunitaria importante que surge a partir de ciertas manifestaciones de la naturaleza o bien debido a los diferentes procesos productivos del hombre como las industrias, comerciales como las envolturas y empaques, productos que se utilizan en la vivienda como los envases, pañales, restos de jardinería y los gases de combustión de vehículos, que conforman las actividades de la vida diaria.

La población del caserío El Cerro, no cuenta con el servicio de extracción de basura, en su mayoría la queman o la entierran para no tirarla en la calle en donde se ve en todo el camino, según entrevistas y observaciones realizadas en el Caserío, los niños juegan en el agua sucia que se encuentra en las calles, sin zapatos incluso comiendo tierra “La contaminación por basura y las grandes acumulaciones de residuos son un problema cada día mayor, es acumulada mayormente en vertederos, pero muchas veces es arrastrada por el viento y se dispersa por la superficie de la tierra.”³

El caserío El Cerro, carece de pavimentación, las calles se encuentran en mal estado, donde a diario circulan cientos de personas ya sea a estudiar o a trabajar, los cuales por el mal camino corren el riesgo de resbalarse por las piedras que se encuentran en el camino.

³ es.wikipedia.org/wiki/Contaminación, consultado en línea el 05 de agosto de 2013.

En la época de lluvia las aguas residuales estas son las que ya han sido utilizadas en las viviendas que afectan las calles en algunos casos la calle principal no se puede circular porque la tierra se hunde, así mismo ocasionan problemas a las viviendas de la población.

Los problemas antes mencionados producen la contaminación ambiental afectando la salud, la higiene y el bienestar de la población.

La contaminación puede surgir por las aguas negras y la basura en las calles producen criaderos de zancudos y moscas contaminando los alimentos que consumen las familias.

Por medio de la elaboración del diagnóstico comunitario se estableció la necesidad de acciones para prevenir la contaminación ambiental y prevenir enfermedades que afectan la salud de la población.

Se establecieron estrategias para la elaboración de capacitaciones sobre salud y medio ambiente dirigidos especialmente a las mujeres del caserío El Cerro ya que se encuentran en el hogar y pueden cuidar de su familia.

Tomando en cuenta el interés de la población por mantener el Caserío limpio es una necesidad importante para evitar las enfermedades que afecten a niños y niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Se llevaron a cabo una jornada médica y una jornada de limpieza con la participación de las integrantes del grupo de mujeres quienes invitaron a la población a participar en las actividades para beneficio de las familias.

Se priorizó el problema de la contaminación ambiental en el caserío El Cerro, este constituye uno de los problemas más críticos, afecta la salud y el bienestar de la población e incluso perjudica la vida vegetal y animal, así mismo impide el uso normal de las propiedades y lugares de recreación y goce de los mismos.

CAPÍTULO 2

Contexto donde se desarrolló la experiencia

2.1 Municipio de San Miguel Petapa

San Miguel Petapa es el municipio número 17 del departamento de Guatemala, también tiene la particularidad de ser territorialmente hablando el municipio más pequeño de este departamento, cuenta con “30 kilómetros cuadrados, colinda al norte con Villa Nueva y Guatemala, al sur con Amatitlán, al este con Villa Canales y al oeste con Villa Nueva.

El clima de San Miguel Petapa es subtropical seco, está ubicado a una altura de 1,280 metros sobre el nivel del mar. Petapa aparece como un territorio organizado con una población indígena de descendencia Pokoman, su nombre se deriva de la palabra Pet que quiere decir estera y Thap que quiere decir agua.”⁴

El Municipio de San Miguel Petapa, ha tenido como soporte económico la producción agrícola, la población ha cultivado diversidad de productos hortícolas que van desde flores hasta las fresas, así mismo verduras como tomate, cebolla, lechuga, pepino, chile pimiento, ejotes, zanahorias, etc.

La población se dedica al trabajo en diversas fábricas que en los últimos 25 años se han instalado en el municipio, existen personas que se ocupan del campo la trilogía tradicional que es maíz, frijol y ayote y el cultivo de café siendo la agricultura.

⁴ Op.Cit. Revista Nuestro Entorno, pág. 3

2.1.1 Datos geográficos

Situación geográfica

San Miguel Petapa es un Municipio del Departamento de Guatemala, ubicado en el extremo Sur Oeste de la ciudad capital y asentado en la cordillera principal de Los Andes. Este se encuentra dentro de la zona de influencia urbana de la ciudad capital.

Accidentes orográficos

“El Municipio de San Miguel Petapa posee una sierra, 12 cerros, casi todos cultivables. Desde estas alturas puede contemplarse pintorescos alrededores formando y esplendoroso conjunto entre el ámbito urbano y el natural.

Cerros

Alux, de Dávila, del Aguacate, El Campanero, El Cuco, El Naranja, El Pisote, La Comunidad, Lo de Fuentes, San Miguel, San Rafael y Yumar.

Barranco El Arenal

Colinda con el Parque Regional La Cerra.

Aspectos hidrográficos

Ríos El Municipio cuenta con 5 ríos que se llaman: Ojo de Agua, Pínula sucio o río Platanitos, Tuluja y Villa Lobos.

Riachuelo Tempiscal

Zanjón El Arenal de Campanero y los Gavilanes.

Quebradas

El bebedero y Galiz, sin dejar a un lado el lago de Amatitlán.”⁵

⁵ www.municipiosanmiguelpetapa, consultado en línea el 23 de septiembre de 2013.

2.2 caserío El Cerro

Se encuentra situado dentro del límite de los Municipios de Villa Nueva y Villa Canales.

2.2.1 Datos geográficos

A continuación se describirá la ubicación, vías de acceso, flora y fauna del caserío El Cerro.

2.2.1.1 Ubicación

El caserío El Cerro se encuentra ubicado en el Municipio de San Miguel Petapa localizado al Sur de la Ciudad Capital del departamento de Guatemala.

El Caserío colinda con las comunidades El Encinal, Galiz y Santa Inés Petapa.

Los límites donde se encuentra el caserío El Cerro son: al norte de Guatemala, al este del Municipio de Villa Canales, al sur de Amatitlán y al oeste del Municipio de Villa Nueva.

Imagen satelital del caserío El Cerro



Fuente: www.google.com

2.2.1.2 Vías de acceso

El acceso al Caserío se ubica por la comunidad Santa Inés Petapa la entrada es a pie en un camino de tierra, así mismo por las comunidades Galiz y Encinal estas se encuentran cerca del Municipio de Villa Canales se debe pasar por las comunidades y luego es un lugar estrecho y en mal estado donde se entra solamente a pie.

La última entrada para el Caserío es por el Parque La Cerra Área protegida por la municipalidad de San Miguel Petapa, su ubicación se encuentra a unos 10 minutos del parque central del municipio se puede entrar con la utilización de carros, motos y camiones, existen pobladores que caminan para llegar a sus hogares.

2.2.1.3 Flora y fauna

El caserío El Cerro cuenta con la diversidad de plantas, las cuales tienen función curativa, alimenticia y de uso ornamental entre estas ruda, sábila, hierbabuena, romero, tomate, cebolla, remolacha, árboles de mango, limón, papaya y naranja.

Además se encuentra en las viviendas la crianza de cerdos, chumpipes, pollos, gallinas, gallos y conejos, varios de estos animales son para venta y consumo de las familias.

2.2.2 Datos demográficos

La población es una variable de mayor importancia, porque a través de ella se analizan los distintos indicadores demográficos como sexo, edad y población económicamente activa.

En el Caserío existen 700 familias, conformadas por mujeres, hombres, niños y niñas, adolescentes y adultos mayores, se llevó a cabo un muestreo por la estudiante de Trabajo Social Dámaris Aguilar a 40 familias para conocer la población de mujeres y hombres en edades de 0 a 100 años.

Cuadro No. 1

Población por grupos etáreos

EDADES	MUJERES	% MUJERES	HOMBRES	% HOMBRES	TOTAL	% TOTAL
1-7	21	28%	24	27%	45	27%
8-14	9	12%	19	21%	28	17%
15-21	13	17%	13	14%	26	16%
22-28	8	11%	6	7%	14	8%
29-35	11	14%	10	11%	21	13%
36-42	4	5%	2	2%	6	4%
43-49	2	3%	6	7%	8	5%
50-56	3	4%	2	2%	5	3%
57-63	3	4%	2	2%	5	3%
64-70	1	1%	4	4%	5	3%
71-77	1	1%	2	2%	3	2%
78-84	0	0%	0	0%	0	0%
85-91	0	0%	0	0%	0	0%
92-98	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL	76	100%	90	100%	166	100%

Fuente: Muestreo a 40 familias del caserío El Cerro realizado por la Epesista de Trabajo Social Damaris Aguilar en febrero de 2013.

La estudiante de Trabajo Social Dámaris Aguilar realizó el muestreo a 40 familias dando resultado total de 76 mujeres y 90 hombres.

Según la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia Decreto Número 27-2003 en su artículo 2, define “la niñez y adolescencia, se considera niño o niña a toda persona desde su concepción hasta que cumple trece años de edad, y adolescencia a toda aquella desde los trece hasta que cumpla los dieciocho años de edad.

La población por edad en niños de 1 a 7 años es un total de 24 en cambio en niñas de la misma edad se encuentra un total de 21 dando un resultado de 45 niños y niñas que necesitan del cuidado de los padres y brindarles alimentación para su crecimiento.

Existe una diferencia de 9 mujeres y 19 hombres en edades de 8 a 14 años, hay un total de 13 mujeres y hombres en edades de 15 a 21 años, los niños, niñas y adolescentes quienes son vulnerables de la violencia social que vive el país; las pandillas, el involucramiento de menores en hechos delictivos genera un desorden en su vida y en las familias.

Existe un 25% de mujeres entre las edades de 22 a 35 años y un 18% de hombres de la misma edad, dando una diferencia del 7% se estima que las mujeres forman parte fundamental para el desarrollo y cuidado de las familias.

Según la Ley de Protección para las Personas de la Tercera Edad y su Reglamento Acuerdo Gubernativo 135-2002 artículo 3 se define como de la tercera edad o anciano, a toda persona de cualquier sexo, religión, raza o color que tenga 60 años o más edad. Se consideran ancianos en condiciones de vulnerabilidad aquellos que careciendo de protección adecuada sufran o estén expuestos a sufrir desviaciones o trastornos en su estado físico o mental y los que se encuentran en situación de riesgo.

En el caserío El Cerro entre las edades de 57 a 77 años de edad hay 5 mujeres y 8 hombres adultos mayores quienes todavía trabajan en la agricultura, tienen fincas o propiedades para la siembra de hortalizas, las mujeres adultas mayores tienen a su cargo ventas de artículos de consumo diario como arroz, frijol, aceite, entre otros.

2.2.3 Actividad económica

La población económicamente activa desempeña en el Caserío distintos oficios, las ocupaciones más generalizadas son los trabajos no calificados (albañiles, comerciantes, servicios domésticos).

Dentro de las ocupaciones de los habitantes se mencionan las siguientes: herrería, carpintería, mecánico, entre otros.

La participación de la mujer en la generación de ingresos para el sostenimiento del hogar ha ido en aumento, en el Caserío se observa a las mujeres trabajar en la venta de artículos de consumo diario, venta de artículos de belleza como ganchos, peines, aretes entre otros.

Se observa a los niños y niñas ayudando a los padres a vender fruta, verdura y alimentos como café, frijol, arroz, azúcar entre otros, con apoyo de los niños y niñas salen adelante las familias.

Cuadro No. 2

Ocupación de la población del caserío El Cerro

HOMBRES	TOTAL	% TOTAL	MUJERES	TOTAL	%TOTAL
Jornalero	2	5%	Comerciante	1	14%
Reparación de casas	1	3%	Maquila	3	43%
Mecánico	4	11%	Oficios domésticos	2	29%
Mesero	1	3%	Floristería	1	14%
Piloto de autobús	1	3%			
Ayudante de albañil	5	13%			
Serigrafía	1	3%			
Agricultor	2	5%			
Albañil	6	16%			
Carpintería	1	3%			
Seguridad	1	3%			
Comerciante	6	16%			
Ferretería	1	3%			
Guardián de finca	1	3%			
Soldador	1	3%			
Venta de chatarra	1	3%			
Panificador	3	8%			
TOTAL	38	100%	TOTAL	7	100%

Fuente: Muestreo a 40 familias del caserío El Cerro realizado por la Epesista de Trabajo Social Damaris Aguilar en febrero de 2013.

La participación dentro de la economía para hombres y mujeres es evidente de 45 personas existe un total de 38 hombres que tienen ocupaciones de comerciantes, mesero, reparación de casas entre otros, y 07 mujeres trabajan en maquilas, oficios domésticos, floristería y son comerciantes.

La actividad agrícola genera ingresos para los habitantes del Caserío, según el cuadro anterior, el 5% de 38 hombres se dedican a la agricultura fuente de economía de algunas familias entre los productos están: maíz, frijol, café, frutas, repollo, tomate, cebolla, pepino, berro, papa, la agricultura que utilizan los pobladores es la de campo poseen conocimientos para cultivar la tierra con hortalizas, se trabaja la tierra durante un mes y a los dos o tres meses se obtienen los alimentos que serán vendidos y para el consumo de las familias.

Las familias del Caserío se dedican al comercio de aves de corral como: gallinas, pollos, patos y gallos, se observan en las viviendas de los habitantes o en la calle para la venta y el consumo,

Los ayudantes de albañil obtienen un salario de Q1,400.00 en comparación con los albañiles que ganan Q600.00 más que los ayudantes de albañil quienes apoyan a los albañiles de profesión y aprenden junto a ellos y aportan económicamente en sus hogares para alimentación, vivienda, vestuario, entre otros, en muchos casos no tienen la posibilidad de gastar en la recreación porque tienen hasta 6 hijos que cuidar y solventar sus necesidades.

Las mujeres del Caserío se dedican a la actividad informal como maquilas, oficios domésticos que se dedican a lavar y planchan ropa, no tienen ninguna escolaridad y tienen que mantener a sus hijos e hijas.

Existen mujeres jóvenes que viajan al Municipio de Villa Canales para comprar productos como gaseosas, golosinas, entre otros para la venta, también se dedican a la venta de tortilla, los padres de familia no tienen la posibilidad de inscribirlas a los centros educativos por el factor económico.

2.2.3.1 Ingreso familiar

Según el muestreo realizado a 40 familias el ingreso de los pilotos de autobús es un salario de Q1400.00 al mes.

El rango menor del ingreso de los ayudantes de albañil es de Q1400.00 al mes, y el rango mayor de los albañiles es un promedio de Q2000.00 al mes al igual que los carpinteros.

En una maquila una mujer recibe aproximadamente Q360.00 a la semana, siendo un total de Q1400.00 mensual, en algunos casos las mujeres se dedican a la venta de frutas y verduras, las ganancias las utilizan para comprar de nuevo su producto, así es como sacan adelante a sus hijos.

Las mujeres que se dedican a los oficios domésticos reciben un pago de Q800.00 mensuales, se considera que este salario no cubre el pago de las necesidades básicas en su totalidad como la vivienda, vestuario, alimentos, salud, etc., hay madres solteras que solamente se dedican a los oficios domésticos y no pueden pagar la educación de sus hijos e hijas.

Según el Ministerio de Trabajo y Previsión Social verificar el cumplimiento del Acuerdo Gubernativo 359-2012, en donde los patronos cumplan la ley laboral que establece el salario mínimo de Q71.40 diarios para las actividades agrícolas y no agrícolas y de Q65.93 diarios para el área exportadora y de maquila.

Según el salario mínimo de la población que se dedica a la agricultura no reciben los Q71.40 diarios, ya que al mes reciben la cantidad de Q800.00 siendo Q35.00 por día.

El albañil y el carpintero ganan Q2000.00 mensuales por lo tanto reciben los Q71.40 diarios para poder pagar los gastos de la familia.

Las 03 mujeres que trabajan en maquila reciben Q1000.00 mensuales en este caso no reciben el salario mínimo de Q65.93 diarios, esto afecta la economía de las familias quienes deben pagar los alimentos, vestuario, medicinas para los hijos e hijas.

2.2.4 Vivienda y servicios básicos

Condiciones de vivienda

Según el muestreo realizado por la estudiante de Trabajo Social las 40 familias poseen las viviendas en arrendamiento este es un contrato de una persona que se compromete a pagar desde Q65.00 a Q150.00 anuales a la Municipalidad de San Miguel Petapa por la utilización del terreno.

El arrendamiento de las viviendas del Caserío se llevó a cabo con apoyo del Fondo Guatemalteco de la Vivienda (FOGUAVI) que hace más de 40 años los terrenos son arrendados pagando el precio acordado cada año.

Cuadro No. 3
Materiales de construcción de la vivienda

ESTRUCTURA	MATERIALES	TOTAL	% TOTAL
Paredes	Block	29	73%
	Lamina	5	12%
	Madera	1	3%
	Adobe	5	12%
	TOTAL	40	100%
Techo	Lamina	39	97%
	Terraza	1	3%
	TOTAL	40	100%
Pisos	Cemento	34	85%
	Tierra	4	10%
	Cerámica	2	5%
	TOTAL	40	100%

Fuente: Muestreo a 40 familias del caserío El Cerro realizado por la Epesista de Trabajo Social Damaris Aguilar en febrero de 2013.

Las viviendas de la población del Caserío son de distintos materiales las paredes de 40 familias en un 73% son de block y en 12% son de adobe material de construcción hecha de una masa de barro (arcilla y arena) en forma de ladrillo y secada al sol para la construcción de las paredes y los muros

Los techos de las viviendas están contruidos en un 97% de lámina por razones económicas no pueden construir las terrazas.

De 40 familias 04 tienen de tierra sus pisos y 34 viviendas tienen el piso de cemento que incluso la población que tiene como oficio ser albañil construyen el piso sin ningún costo de mano de obra.

De 40 viviendas hay 30 familias que poseen un solo ambiente y en algunos casos cuentan con divisiones extremadamente informales con cortinas o muebles que no permiten la privacidad del grupo familiar.

Debido que las viviendas cuentan con un solo ambiente y el cual es compartido por todos los miembros de la familia que en su mayoría son numerosos, el hacinamiento se hace evidente con la aglomeración de personas en una misma habitación, en algunas viviendas se observa la acumulación de cosas como ropa, trastos, muebles, entre otros, el excedo de personas dentro del ambiente afecta las condiciones sanitarias e higiénicas.

Fotografía No.1



Fotografía No.2



Fuente: Fotografías que presentan la infraestructura de las viviendas del caserío El Cerro.

Servicios básicos

La existencia de estos servicios básicos en el Caserío necesarios para el uso diario de las familias y para una vida saludable.

Según el muestreo y la información recabada por medio de entrevistas formales e informales dirigidas a la población del Caserío cuentan con los siguientes servicios:

Energía eléctrica:

Las 40 familias entrevistadas cuentan con energía eléctrica, el costo de la energía eléctrica es desde Q40.00 en una vivienda donde solo hay una familia y Q400.00 en donde existen hasta cinco familias y así mismo lo que pagan los habitantes depende de la utilización del servicio.

Agua:

La mayoría de las familias cuentan con el servicio de agua potable, pagan cuotas permanentes desde Q20.00 al mes a la Municipalidad de San Miguel Petapa, si se atrasan en los pagos les cobran una multa de Q5.00.

Dentro del Caserío no hay teléfonos públicos por esta razón la población utiliza los celulares como medio de comunicación.

El Caserío no cuenta con la instalación de la red de drenajes afectando a la población.

2.2.5 Aspecto de salud

Una población saludable requiere condiciones sanitarias y calidad del ambiente, así mismo un entorno social seguro en el que se valore la vida humana y se promueva el desarrollo de las personas y su participación en la sociedad.

La estrategia principal del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para el aumento de cobertura ha sido la implementación del modelo de atención del Sistema Integral de Atención en Salud (SIAS), el primer nivel de atención debe prestar los servicios básicos a toda la población, con especial énfasis en la salud de las mujeres y de la niñez y la regulación de los riesgos ambientales.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) implementa medidas para prevenir las enfermedades que afectan a la población de las comunidades del Municipio de San Miguel Petapa entre estas medidas es el abastecimiento de los insumos en medicina al Centro de Salud ubicado en el Parque de San Miguel Petapa.

La población en el espacio rural tiene más limitaciones para acceder al servicio, el tiempo de viaje suele ser más largo para la población del Caserío en especial en los hospitales nacionales, las dificultades de acceso de la población se agravan cuando se le suma la falta de recurso económico y los altos costos del transporte.

En los servicios de salud, las personas deben esperar media hora antes de ser atendidas. El periodo de espera es más largo en los hospitales nacionales y más corto en las clínicas y sanatorios privado, pero por la situación económica que viven las familias no tienen acceso a ese tipo de servicio.

El Centro de Salud de San Miguel Petapa es de atención integral, Centro de atención Permanente (CAP) en horario de atención a la población de 7:30am a 5:00pm.

Entre el personal del Centro de Salud está; el Director, dos Médicos generales, Trabajadora Social, Nutricionista, Enfermeras, Inspector de Saneamiento Ambiental, Laboratorista, Promotoras en Salud, Secretaria, Guardián.

El Centro de Salud cuenta con normas de atención que son un instrumento importante para servir a las comunidades, este tiene como compromiso promover la salud y prevenir las enfermedades efectuando diagnósticos a la población para luego dar tratamiento, para lo cual el personal técnico administrativo está capacitado para cumplir con sus funciones.

Los siguientes son los programas y servicios que ofrece el Centro de Salud:

- Programa Nacional de Prevención y Control del ITS, VIH y SIDA.
- Programa de rabia.
- Programa de Inmunizaciones.
- Atención de enfermedades respiratorias agudas (IRAS).
- Atención de enfermedades transmitidas por alimentos y agua (ETAS).
- Programa Nacional de Salud Reproductiva (PNSR).
- Programa de Tuberculosis.

La atención a la población y el tratamiento es gratuita.

Con apoyo del personal de vectores quienes son los encargados de la protección del ambiente por medio del control de vigilancia del dengue, control de agua y alimentos, denuncias sanitarias, erradicación de rabia y la capacitación a manipuladores de alimentos.

Entre los principales enfermedades que atiende el Centro de Salud se encuentran: Infecciones respiratorias agudas –IRAS, enfermedades diarreicas, desnutrición, tuberculosis, dengue, SIDA, Infecciones de Transmisión Sexual – ITS-, entre otros., es así como el Centro de Salud satisface las necesidades de salud de la población del caserío El Cerro, mediante la atención médica general, atención a los niños y niñas, entre otros.

Cuadro No. 4

Enfermedades de mayor presencia en la población del caserío El Cerro

ENFERMEDADES	CASOS	%CASOS
Diarrea	3	13%
Manchas en la piel	3	13%
Tos	2	8%
Gripe	4	17%
Cefalea	2	8%
Gastritis	4	17%
Asma	2	8%
Dolor de estomago	2	8%
Nervios	2	8%
TOTALES	24	100%

Fuente: Muestreo a 40 familias del caserío El Cerro realizado por la Epesista de Trabajo Social Damaris Aguilar en febrero de 2013.

Se observa en el cuadro anterior que de 40 familias padecen de gripe en un 17% afecta a la población en especial en niños y niñas quienes están propensos a estas enfermedades en especial en la época de lluvia afecta las vías respiratorias, inicialmente puede ser similar a un resfriado y con frecuencia se acompaña de síntomas generales como dolor de garganta, debilidad, dolores musculares, estomacal y de cabeza con tos, malestar general y algunos signos como fiebre, especialmente en niños pequeños y sobre todo en ancianos.

Así mismo padecen en un 17% de gastritis inflamación en el estómago, causada por infecciones bacterianas, estrés, medicamentos fuertes, provoca nauseas, vómitos y dolor abdominal.

La población no se alimenta a la hora que corresponde y consumen alimentos en la calle.

El agua y el saneamiento tienen un papel importante en la transmisión de enfermedades diarreicas, en un 13% las personas sufren de esa enfermedad por factores ambientales o del cuidado en la higiene de los alimentos que consumen.

En un 13% la población sufre de manchas en la piel, porque las personas trabajan en las cosechas de maíz, frijol y otros alimentos, y se dedican a la búsqueda de leña para cocinar los alimentos.

2.2.6 Aspecto de educación

El caserío El Cerro cuenta con dos escuelas, Escuela Municipal Rural Mixta El Cerro tiene inscritos en el ciclo escolar 2,013 a 177 niños y niñas en los grados de párvulos a nivel primario hasta sexto grado, cuenta con una maestra para cada grado, se llevan a cabo actividades recreativas como campeonatos deportivos, actividades a nivel municipal, celebración del día del niño, entre otros.

La Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Cerro que atiende a 50 niños y niñas en el ciclo escolar 2,013, de párvulos a nivel primario con apoyo de una maestra quien deben enseñar a los niños y niñas según su nivel de educación.

Las escuelas cuentan con agua potable, energía eléctrica, equipamiento adecuado para desarrollar sus actividades.

Asisten un total de 227 niños y niñas.

Hay niños que no asisten a la escuela porque sus padres no cuentan con el recurso económico para los gastos de la educación, los padres ponen a trabajar a los niños y niñas, no se alimentan y la repitencia escolar los afecta según entrevistas realizadas a las maestras de las escuelas no asisten a clases porque tienen que trabajar junto a sus padres, los padres trabajan y no cuidan de sus hijos e hijas.

Dentro del caserío El Cerro, existe un 16.66% de población analfabeta según el muestreo quienes no tuvieron acceso a la educación primaria o no la concluyeron pueden alfabetizarse en escuelas en donde tienen personal de alfabetización del programa ofrecido por la Comisión Nacional de Alfabetización (CONALFA) para concluir la primaria completa, así podrán optar por una mejor oportunidad de trabajo.

“La tasa de analfabetismo en jóvenes y adultos se redujo de 38,78% a 16% en casi dos décadas, anunció el Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA).”⁶

Según el dato anterior la reducción de personas que no saben leer ni escribir se logra con la utilización de métodos de alfabetización entre ellos el cubano “Yo, sí puedo”.

“El programa “Yo sí puedo” se implementa en otros 22 países, con la ventaja que es de bajo costo, además que La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) lo certificó como programa de alfabetización, solo se necesita apoyo de los gobiernos, deseo de los habitantes, un televisor, un video de VHS, dos meses y un facilitador.”⁷

Cuadro No. 5

Nivel educativo en el caserío el cerro

NIVEL EDUCATIVO	TOTAL	% TOTAL
Preparatoria	7	4.16%
PRIMARIA		
1ro. primaria	20	11.90%
2do. primaria	7	4.16%
3ro. primaria	10	5.95%
4to. primaria	10	5.95%
5to. primaria	8	4.76%
6to. primaria	19	11.30%
BÁSICO		
1ro. básico	8	4.76%
2do. básico	4	2.38%

⁶ El periódico, País, Guatemala, 09 de septiembre de 2013.

⁷ El periódico, Nacionales, Guatemala, 09 de julio de 2007.

3ro. básico	11	6.54%
DIVERSIFICADO		
Bachiller	2	1.19%
Mecánica Automotriz	2	1.19%
Secretaria	1	0.59%
Perito Contador	1	0.59%

Fuente: Muestreo a 40 familias del caserío El Cerro realizado por la Epesista de Trabajo Social Damaris Aguilar en febrero de 2013.

En el cuadro anterior se observa según el muestreo realizado a 40 familias siendo un total de 166 personas solamente 23 estudiaron o estudian el ciclo básico, por diversas razones como el económico no pueden seguir sus estudios, así como la cantidad de hijos e hijas que tienen los padres no pueden brindarles estudio siendo un 11.30% total de personas estudian o estudiaron hasta sexto primaria.

Solamente se observa un total de 06 personas que estudiaron hasta diversificado entre estas; bachiller, mecánica automotriz, secretaria y perito contador.

Según El Índice de Desarrollo Humano 2011-2012 La Primera Encuesta Nacional de Juventud en Guatemala (Enju) 2011 evidencia que los jóvenes que asistieron a cursos de capacitación para el trabajo o para buscar empleo en el último año anterior a la investigación representan un 11% del total, con las mayores variaciones entre jóvenes sin ningún nivel educativo (0.6%) y con nivel superior (31.8%), y entre jóvenes del estrato bajo (6.7%) y del estrato alto (22.3%). Las instituciones que recibieron la mayor proporción de esta demanda de capacitación laboral fueron empresas privadas (19%) y el Intecap (18.1%).

En un total de 3.56% de 166 personas recibieron educación a nivel superior con una diferencia de 28.24% según La Primera Encuesta Nacional de Juventud en Guatemala (Enju).

65.42% de 166 personas del caserío El Cerro recibieron educación a nivel primario, básico y diversificado, con un total de 110 personas.

2.2.7 Aspecto cultural

Por medio de la técnica de observación por la estudiante de Trabajo Social se identificó a la población del caserío El Cerro en un 95% no indígena y en menor medida indígena, según el muestreo realizado a 40 familias.

Dentro del Caserío existe población que en su mayoría habla el idioma español, hay personas que hablan Cakchiquel.

Según entrevistas realizadas a la población del Caserío son de procedencia del Municipio de Amatitlán y el Departamento de Escuintla por razones económicas y de trabajo en fincas ubicadas en el Municipio de San Miguel Petapa llegaron al Caserío a buscar un lugar donde vivir y subsistir para la familia.

En el Caserío los habitantes celebran fechas conmemorativas tradicionales en Guatemala, como Navidad, Año Nuevo, algunos habitantes hacen tamales, nacimientos, los niños queman juegos pirotécnicos.

Se celebra Semana Santa dentro del Caserío existe una Iglesia Católica, en donde se elaboran alfombras de aserrín de colores por donde pasan las andas en las que fieles cargan la imagen de Jesús.

Entre las tradiciones la población realiza un viaje al Puerto de San José previo a la Semana Santa, realizan el viaje con el objetivo de promover la salud mental, mejorar la convivencia de la población., no cuentan con recursos económicos o medios para transportarse, reciben el apoyo por parte de la Municipalidad de San Miguel Petapa quien brinda los buses para llevar a cabo el viaje.

2.2.8 Organización comunitaria

El caserío El Cerro se encuentra organizado por medio de un Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, legalizado por la Municipalidad de San Miguel Petapa en enero del año 2,012.

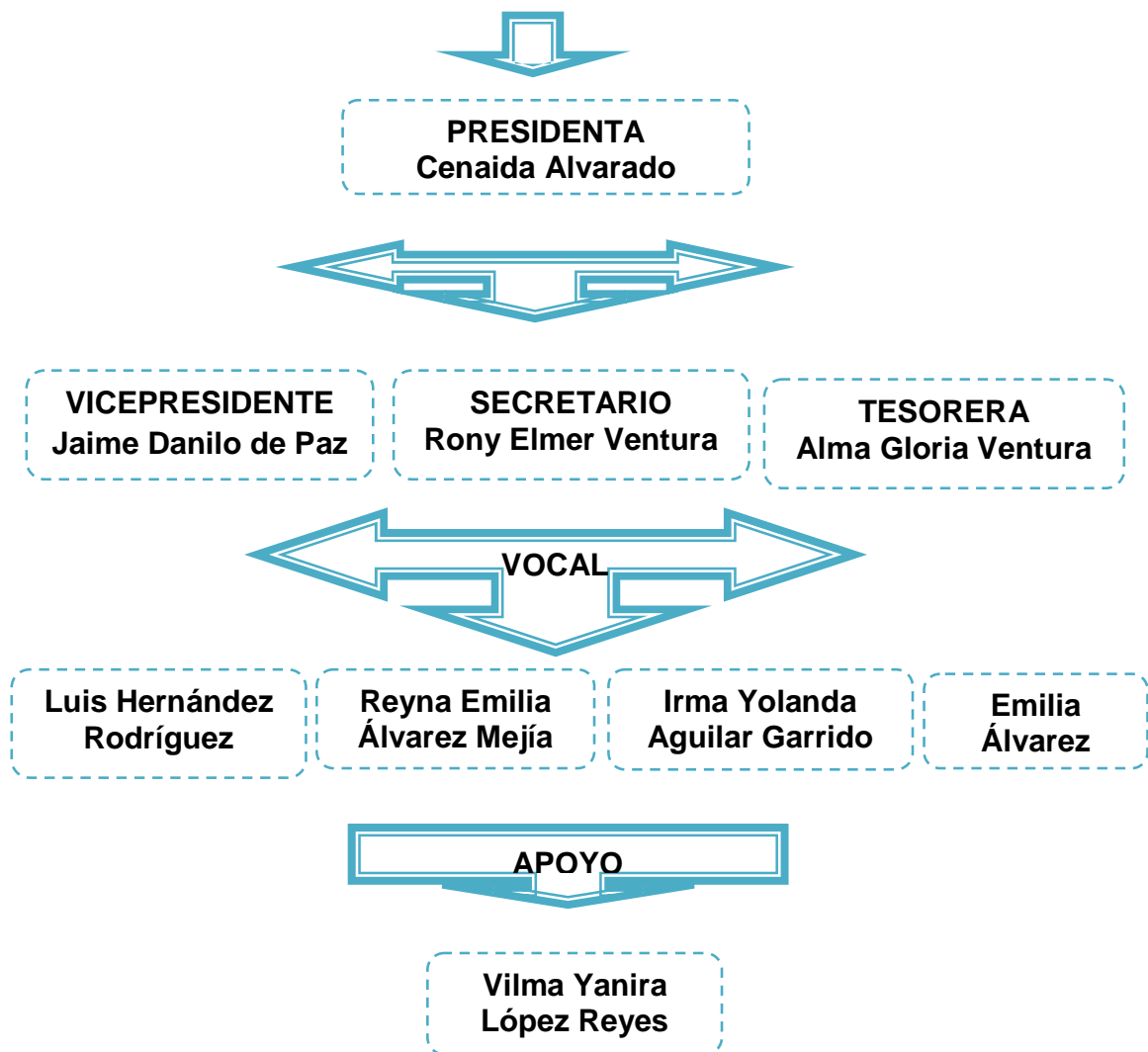
Según la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural en el Decreto Número 11-2002 los Consejos Comunitarios de Desarrollo, un COCODE es la organización de cada comunidad para participar en su desarrollo, tiene por objeto que los miembros de la comunidad interesados en promover y realizar políticas participativas, se reúnan para identificar y priorizar los proyectos y programas que beneficien a su comunidad.

El COCODE del Caserío es una organización comunitaria cuyos representantes trabajan “ad honorem” por un año para la comunidad. Ellos se ocupan de fomentar el desarrollo a través de proyectos de infraestructura, mejoras de accesos, etc.

Los líderes comunitarios coordinan actividades en las cuales participan la población hombres y mujeres con el apoyo de instituciones como la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán AMSA, en especial la Municipalidad de San Miguel Petapa ha realizado proyectos como el adoquinamiento de callejones del Caserío El Cerro, así mismo se realizan actividades como la Celebración del Día de la Mujer, Celebración del Día de la Madre, Celebración del Día del niño, etc., en donde participa la población.

Cuadro No.6

Integración del COCODE caserío El Cerro



Fuente: Elaboración de la Epesista de Trabajo Social Dámaris Aguilar, en base a las entrevistas realizadas a los integrantes del COCODE del caserío El Cerro, febrero, marzo del 2013.

2.2.9 Contexto institucional

La Municipalidad de San Miguel Petapa es una institución al servicio de la población petapeña.

El Concejo Municipal se encuentra integrado por el Alcalde (quien lo preside) y por los Síndicos y Concejales (Artículo 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala y 9 del Código Municipal), quienes toman las decisiones de los asuntos municipales.

Al mismo tiempo son los encargados de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas para el desarrollo de las comunidades del Municipio de San Miguel Petapa.

“VISION:

Ser una Municipalidad moderna, capaz y eficiente para promover el desarrollo social integral, por medio de programas comunitarios, distribuyendo los recursos municipales de manera equitativa, lo que nos permitirá fortalecer el desarrollo municipal con valores éticos, morales, espirituales y sociales, fomentando la participación y formación ciudadana.

MISION:

Somos una institución autónoma, que vela por el bienestar de la población al trabajar y promover el desarrollo del Municipio, administrando sus servicios de manera eficaz y transformando estos servicios en calidad y de atención para sus habitantes por medio de personal capacitado, eficiente y comprometido con la búsqueda del bien común, planificando proyectos municipales de excelencia.”⁸

⁸ www.municipiosanmiguelpetapa, consultado en línea el 23 de septiembre de 2013.

Uno de los principales intereses de la administración de la Municipalidad es velar por el desarrollo integral de los habitantes del municipio, por lo que a través de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde, se impulsan diferentes programas y actividades para involucrar y atender a la niñez, a la juventud y a las personas de la tercera edad.

- Programa de atención al Adulto Mayor.
- Programa de atención a la Niñez.
- Programa de apoyo a la Educación.
- Programa de Clínicas Médicas Municipales.

Existen dos Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana San Miguel Petapa CEMUCAF ubicados cerca de la Municipalidad de San Miguel Petapa, en donde se realizan capacitaciones dirigidas a mujeres en cursos de bisutería, manualidades, modista, repostería, entre otros.

Hay diversos proyectos y programas como:

- Proyecto Barrios de Verdad, viviendo con dignidad.
- Programa de apoyo a futuros profesionales.
- Programa de gestión y cooperación.

Existe el servicio público en donde se implementan programas encaminados a ofrecer servicios a los vecinos como: servicio de agua potable, alumbrado público, sistema de drenajes, movimientos de tierras, cloración, desechos sólidos, entre otros.

La Secretaria Ambiental apoya en las comunidades en donde existen lugares de recreación como lo es el Parque Regional Municipal La Cerra conservando los recursos naturales así mismo contribuye a la educación ambiental y cultural de los visitantes y vecinos.

El apoyo de instituciones como el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán – AMSA- para desarrollar proyectos de reforestación y de combate de incendios forestales. Sin embargo, existen algunas áreas

verdes que están sin uso y corren el riesgo de ser invadidas; por lo que se consideró necesario identificarlas.

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) es la entidad del sector público especializada en materia ambiental y de bienes y servicios naturales del sector público, al cual le corresponde proteger los sistemas naturales que desarrollen y dan sustento a la vida en todas sus manifestaciones y expresiones, fomentando una cultura de respeto y armonía con la naturaleza.

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales apoya con proyectos como los huertos familiares para obtener alimentos para el consumo familiar o para la venta, en el caserío El Cerro se encuentran 27 huertos familiares.

La estudiante de Trabajo Social Dámaris Aguilar capacitó a las familias para conocer sobre la función de los huertos familiares, como un sistema de producción de alimentos para el autoconsumo y venta para mejorar la seguridad alimentaria y la economía de los pequeños agricultores, la Municipalidad de San Miguel Petapa coordina junto con El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales la entrega de hortalizas como cebolla, acelga, pepino, zuquini, entre otros y los fertilizantes nutrientes para los alimentos.

La creación del departamento de Áreas Verdes constituye la respuesta de la Municipalidad de San Miguel Petapa ante la deforestación de árboles.

Las funciones del departamento es dar mantenimiento a los jardines y áreas verdes municipales. Además, la creación de jardines y atender el ornato de las obras municipales como escuelas, clínicas, calzadas; la producción de plantas ornamentales para utilizarlas en diferentes proyectos.

El programa ambiental está enfocado en atender niños y jóvenes. Por medio de él se pretende dar a conocer a la juventud la importancia de los recursos naturales con que cuenta el municipio, fomentar la conciencia ambiental y promover el cuidado de los recursos. Por ello se trabaja principalmente con escuelas e institutos públicos y privados del municipio. Cuenta con una Escuela de Educación Ambiental que funciona durante el período de vacaciones del ciclo escolar, cuyas actividades se realizan en el área protegida municipal Parque Ecológico la Cerra.

Situación del medio ambiente en el caserío El Cerro

La población del Caserío no cuenta con el servicio de recolección de basura, por tal razón la queman, la entierran y utilizan los desechos de los alimentos como abono para los huertos familiares que poseen en sus viviendas para el crecimiento y nutriente de las hortalizas.

No existe la instalación de drenajes, las calles no están pavimentadas causando contaminación ambiental por las aguas negras que se encuentran en las calles causando malos olores, provocando enfermedades a los niños y niñas quienes son más propensos.

A pesar de la limpieza que realizan algunas personas del Caserío siempre existe basura en las calles contaminando el suelo, así como también las heces fecales de los animales callejeros que se observa en las calles.

La mayoría de las personas utilizan leña para cocinar aumentando las enfermedades respiratorias y contaminando el aire causando enfermedades a los vecinos, que en algunos casos se quejan por el humo de la leña quemada.

“Las causas de la deforestación son la ausencia de empleo no agrícola en el área rural, Guatemala es el país más rural de América Latina y su población rural supera el 52 por ciento, una gran parte de dicho conglomerado rural no tiene acceso a ingresos; su única opción es la agricultura.”⁹

“La deforestación se refiere al acto de despojar un territorio de plantas forestales e implica la transformación de la tierra a otros usos; difícilmente se volverá a establecer una cobertura arbórea en el sector talado.”¹⁰

La deforestación es notable se encuentra un parque ecológico La Cerra ubicado cerca del Caserío en donde algunos pobladores buscan leña para el consumo.

Los bosques son importantes para la producción de oxígeno, conservación del suelo y el albergue de especies, tanto de animales como vegetales.

El papel de la Trabajadora Social dentro de los temas del medio ambiente y la contaminación ambiental, como profesional, orientadora y capacitadora a los líderes comunitarios y población en general, identificar la problemática y establecer medidas al involucrar a otros profesionales y a autoridades para desarrollar acciones de prevenir la contaminación y mejorar las condiciones de vida de la población.

La participación de las mujeres en educación ambiental, para prevenir las enfermedades y evitar la contaminación es importante para poder enseñarles a los hijos e hijas como pueden actuar ante esa situación junto con su familia para buscar el bienestar.

⁹ El Periódico, opinión, Guatemala, 20 de mayo del 2011.

¹⁰ Siglo Veintiuno, Nacionales, Guatemala, 21 de junio de 2013.

CAPÍTULO 3

DELIMITACIÓN TEÓRICA

En el siguiente capítulo se presenta una serie de conceptos básicos con la finalidad de contribuir a la comprensión teórica que fundamenta la sistematización de la experiencia.

3.1 Trabajo Social

“El Trabajo Social es una forma de intervención social para atender problemas individuales, grupales o comunitarios, con un propósito de promoción, educación y/o animación social.”¹¹

La intervención del profesional es el “conjunto de procesos que se organizan con diversos conocimientos y técnicas debidamente articulados, por medio de los cuales se busca describir, interpretar, explicar y orientar modificaciones en situaciones concretas de la realidad social.”¹²

El Profesional en Trabajo Social participa en los procesos de atención a nivel individual, grupal y comunitario, aborda problemas sociales, culturales, salud entre otros, identificando las carencias, necesidades, aplica técnicas de intervención para promover el desarrollo de la población.

El papel del Trabajador Social dentro del tema de contaminación ambiental se ve enfocado como profesionales se oriente y capacite a los líderes comunitarios y población en general, de esta manera al identificar la problemática se establecen medidas inmediatas para que involucre a

¹¹ Ander- Egg, Ezequiel, Diccionario del Trabajo Social (Editorial Lumen 5ta. Impresión), pág. 263.

¹² Calderón de Jesús Felipe, La Exclusión Social, la Gestión del Desarrollo y la Intervención Profesional, V Congreso Nacional de Trabajo Social, pág. 36.

profesionales, autoridades locales y la población en general para llevar a cabo acciones para prevenir la contaminación ambiental y mejorar las condiciones de vida de las personas.

Las autoridades que pueden brindar apoyo en el caserío El Cerro para establecer medidas de prevención para la contaminación ambiental, son; la Municipalidad de San Miguel Petapa, El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Centro de Salud de San Miguel Petapa, Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán (AMSA), con apoyo de personal calificado y profesionales como la Trabajadora Social, Inspectores de Saneamiento Ambiental, Ingenieros Ambientales, Promotores en salud, entre otros; quienes pueden llevar acciones como la educación ambiental dirigidas a la población en general con énfasis en los niños, niñas y jóvenes quienes participan en el desarrollo del Caserío.

Las autoridades locales deben llevar a cabo programas y proyectos para prevenir la contaminación ambiental y el cuidado del medio ambiente como las jornadas de limpieza, estufas ahorradoras de leña, huertos familiares, capacitaciones ambientales, recuperación de áreas verdes, incorporando a la población del Caserío a participar en las actividades y capacitaciones para beneficio de las familias.

La función de la Trabajadora Social “será la de orientar para que las personas con su iniciativa, encuentren las soluciones correspondientes. Toda acción profesional deberá organizarse y apoyarse en las personas progresistas, pero sólo como un medio para movilizar y hacer avanzar a los amplios sectores de la población.”¹³

“El Trabajo Social implica la acción de promoción, de trabajo con la gente, para que individuos, grupos y comunidades aprendan a manejar sus propias situaciones. Existe preocupación por actuar sobre las causas de los problemas específicos.”¹⁴

¹³ Informe del III Congreso Nacional de Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, Guatemala, 1979. Págs. 41-42.

¹⁴ Ander Egg, Ezequiel, Introducción al Trabajo Social, Colección Política, Servicios y Trabajo Social, Editorial Lumen – Humanitas, Buenos Aires Argentina, 1996, pág., 232.

“La participación comunitaria se entiende como una toma de conciencia colectiva de toda la comunidad, sobre factores que frenan el crecimiento, por medio de la reflexión crítica y la promoción de formas asociativas y organizativas que facilita el bien común; es decir, se pretende vincular a la comunidad para la:

- Investigación de sus propios problemas, necesidades y recursos existentes.
- Formulación de proyectos y actividades.
- Ejecución de proyectos mancomunados entre las comunidades y las Instituciones y la evaluación de las actividades que se realizan en cada proyecto.”¹⁵

El Método de Trabajo Social de Grupo y Comunitario se integran para ejecutar proyectos para beneficio de la población y el Caserío con la participación de personal institucional y profesional alcanzando el desarrollo.

3.1.1 Trabajo Social de Grupos

“Método del servicio social que ayuda a los individuos a mejorarse en su funcionamiento social a través de intencionadas experiencias de grupos y a manejarse más eficazmente con sus problemas personales, de su grupo y de su comunidad”.¹⁶

Fases del método de Trabajo Social de Grupos:

La investigación diagnóstica del grupo al reunir información sobre las características, necesidades y problemas de las integrantes del grupo para relacionarlas con el entorno social; la población y el Caserío y así poder analizar e interpretar la información sobre la situación para planificar.

¹⁵ http://salud_publica/2008/11/17. consultado en línea el 20 de agosto de 2013.

¹⁶ Kisnerman, N, Servicio Social de Grupo, sexta edición, Editorial Humanitas, Buenos Aires Argentina, 1983, pág. 35.

En base a la información del diagnóstico se formulan objetivos para el proyecto a trabajar actividades y acciones necesarias para su ejecución haciendo el plan de trabajo sobre el presupuesto, gestiones necesarias involucrando a las integrantes del grupo y el cronograma de actividades.

Al ser planificadas las actividades y capacitaciones se deben ejecutar en el momento oportuno, tomando en cuenta los recursos económicos, humanos y materiales así como el cronograma de actividades establecido, etapa en la que la participación del grupo es importante. La profesional en Trabajo Social debe capacitar, motivar, organizar y acompañar al grupo durante todo el proceso del proyecto.

Para la evaluación de los resultados de las actividades ejecutadas permite establecer la funcionalidad de la planificación de las actividades y acciones llevadas a cabo durante el proyecto, esto permite introducir correctivos oportunamente, para evaluar, existen diversas técnicas grupales participativas que pueden utilizarse en todo el proceso de trabajo, desde la investigación hasta la evaluación.

A través del método el Trabajador Social desde la investigación diagnóstica se determinaran las necesidades e intereses para que sea capacitado sobre temas que generen un cambio y un beneficio de los mismos para la familia y el Caserío.

3.1.2 Trabajo Social Comunitario

Se describe “como una forma lógica de acción que involucra a profesionales, autoridades locales, promotores y organizaciones comunales y población en general en la búsqueda concreta de alternativas de desarrollo humano integral sobre la base de necesidades, recursos y expectativas comunales en conjugación con propósitos institucionales.”¹⁷

¹⁷ Dávila, Albertina de Jesús, Estructura Básica de Procedimientos de los Métodos de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Trabajo Social, septiembre 2000, pág. 35.

En el desarrollo del método comunitario se aplican las siguientes fases:

Durante el contacto inicial con los líderes comunitarios y la población se lleva a cabo la investigación que permite el conocimiento, análisis, interpretación y explicación de la vida comunal, dentro del marco histórico – social del caserío El Cerro.

El diagnóstico comunitario permite el conocimiento, análisis y la interpretación de los factores internos y externos que influyen en las condiciones de vida comunitaria. Por medio de la utilización de instrumentos y técnicas se analizó los aspectos en salud, vivienda, educación, cultural, económico, etc., para determinar sus necesidades y problemas de la población y el Caserío.

La planificación permite seleccionar y delinear las acciones a desarrollar para llevar a cabo los programas y proyectos con un objetivo determinado en función de recursos disponibles, tiempo y espacio físico disponible, tendiente a solucionar en la forma más viable las insatisfacciones, sobre las necesidades o problemas que se acordaron con la participación de la población y líderes comunitarios.

En la ejecución de las acciones, actividades y capacitaciones que se llevan a cabo en el caserío encaminadas a la consecución de determinado fin, de tal manera que se logre controlar el cumplimiento de responsabilidades y establecer si es necesario incorporar correctivos de tal forma que se garantice el normal funcionamiento del proceso en función del producto esperado.

Durante la ejecución de las acciones a llevarse a cabo la participación de la población, líderes comunitarios, personal calificado y profesional es importante para el logro de los objetivos propuestos siempre tomando en cuenta las necesidades y problemas de la población y el Caserío.

La evaluación se puede llevar a cabo antes, durante y después de la ejecución de las actividades y capacitaciones que permite demostrar o comprobar la factibilidad de los programas y proyectos comunitarios.

El Método de Trabajo Social Comunitario tiene como finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población se involucran a diferentes actores que juegan un papel importante con la participación activa en cada fase desde la investigación diagnóstica para conocer la realidad del Caserío determinando su situación socioeconómica, cultural, educativa, por medio de informantes claves, entrevistas informales e informales a la población y los líderes comunitarios.

3.2 Educación Popular

“Es un proceso colectivo de aprendizaje que busca la transformación social; fortalece la acción de las organizaciones y de las personas en lo individual para cambiar y mejorar su realidad. Construye nuevas formas democráticas de participar y ejercer el poder; y permite la comunicación a través del diálogo. Es educación liberadora.”¹⁸

La educación popular es el esfuerzo que se hace por ayudar a contribuir a cambiar la sociedad y hacerla de un modo que permita el bienestar de todos los habitantes.

Es una educación que se realiza con técnicas, recursos y personas.

La educación popular es un sistema de aprendizaje, donde existe una dinámica constante entre el educador y el educando, mediatizados por la realidad en donde ambos razonan y accionan sobre la misma, para transformarla.

¹⁸ Centro de Investigación y Educación Popular, “Aprendiendo Algo Nuevo Cada Día 1, pág. 11

La participación de las integrantes del grupo “Mujeres Valientes” en la educación ambiental con la utilización de la educación popular, la experiencia en temáticas en salud y medio ambiente hace más fácil la comprensión y la relación entre los aspectos.

La profesional en Trabajo Social para llevar a cabo la educación ambiental en el grupo de “Mujeres Valientes” debe utilizar estrategias para que las integrantes comprendan con claridad la importancia del cuidado del medio ambiente para evitar la contaminación ambiental y la prevención de enfermedades que afectan la salud de las familias.

Entre las estrategias a utilizar son; el manejo adecuado de las temáticas en salud y medio ambiente por la profesional, utilizar la experiencia de las integrantes del grupo en las temáticas o el conocimiento de las mismas para comprender mejor, ejecutar actividades para beneficio de la población en la prevención de enfermedades y evitar la contaminación.

3.3 Medio ambiente

“El medio ambiente como fuente de recursos provee al hombre de materias primas y energía necesarias para su desenvolvimiento sobre el planeta. Pero conviene tener presente que sólo una parte de estos recursos que la humanidad consume es realmente renovable.”¹⁹

En el caserío el medio ambiente es todo lo que rodea a la población no solamente es el espacio en el que se desarrolla la vida de las familias, sino también comprende los seres vivos, el agua, el aire, el suelo y las relaciones entre ellos.

“Un incremento del 10% en el precio del gas licuado de petróleo (GLP) utilizado para cocinar, según monitoreo del Ministerio de Energía y Minas (MEM). El cilindro en la presentación de 25 libras —generalmente usado

¹⁹ Villaverde- Novo María, Educación Ambiental, Ediciones Anaya, S.A.- 1985 pág. 16

por las amas de casa— subió de Q109 a Q120, lo que significa un aumento de Q11; el de 35, de Q153 a Q168; el de 40, de Q174 a Q192; el de 60, de Q262 a Q288, y el de 100, de Q436 a Q480. Estas dos últimas presentaciones generalmente se utilizan en restaurantes y hogares de varios integrantes.”²⁰

La economía familiar va a tener un impacto negativo porque el gas es un insumo básico para la vida diaria, el presupuesto familiar se deteriora, e incrementa en los hogares con pocos recursos su capacidad de compra para alimentos y otros artículos básicos.

Las familias del caserío optan por la utilización del consumo de leña para cocinar los alimentos, siendo un problema para el medio ambiente y la salud de la familia provocando enfermedades respiratorias.

Según un estudio llevado a cabo por el personal de La Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán, en el Caserío se realizaron visitas domiciliarias con apoyo de estudiantes de Trabajo Social en el mes de marzo de 2013, a 27 familias para hacer el estudio, quienes acostumbran cocinar con fogones a fuego abierto que pueden ser dañino para la salud provocando infecciones respiratorias y oculares, por tal razón, se construyen las estufas ahorradoras de leña tipo plancha con apoyo del personal de (AMSA) e instituciones que brindan el material para la construcción.

El fogón a fuego abierto consume entre 20 y 22 leños, que se reducen a 10 o 12 con una estufa ahorradora de leña tipo plancha.

²⁰ Prensa Libre, Economía, Guatemala, 07 de junio de 2013.

3.3.1 Recursos naturales

“Los recursos naturales son aquellos elementos proporcionados por la naturaleza del hombre y que pueden ser aprovechados por el hombre para satisfacer sus necesidades”²¹

Los recursos son valiosos para las familias del Caserío y contribuyen el bienestar y su desarrollo, el agua, el aire, los alimentos, los bosques, peces, etc., los últimos pueden dejar de ser renovable si se los utiliza en exceso, la pesca excesiva está llevando a que el número de ejemplares de ciertas especies disminuya con el tiempo, es decir, que la tasa de explotación es mayor que la tasa de regeneración. Lo mismo sucede con los bosques.

A medida que los recursos naturales no renovables son utilizados, se van agotando hasta acabarse. Ejemplos de recursos naturales no renovables son el petróleo, los minerales y el gas natural.

“Los problemas relacionados con la contaminación ambiental en Guatemala son múltiples. El rápido crecimiento poblacional produce una presión muy fuerte sobre varios de los recursos naturales del país, que sufren sus efectos, en cuanto a los alimentos, especialmente la carne y la leche, están contaminados con plaguicidas clorados.”²²

Instituciones y profesionales deben incluir programas y proyectos que permitan inculcar a la población en general la responsabilidad en la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales; principalmente el agua, los bosques, el suelo y otros, pues solo sabiendo lo que cada uno de estos representa para nuestra vida, se dará la importancia necesaria.

²¹ Lázaro, Yolanda, La Biblia de las Ciencias Naturales” Editorial Sacramento Nieto. Barcelona 2005, pág. 648.

²² [http:// Prensa Libre, revistaamiga.com/medio_ambiente_guatemala](http://Prensa Libre, revistaamiga.com/medio_ambiente_guatemala) 2006., consultado en línea el 08 de agosto de 2013.

3.4 Contaminación ambiental

La contaminación es “la alteración nociva del estado natural de un medio como consecuencia de la introducción de un agente totalmente ajeno a ese medio (contaminante), causando inestabilidad, desorden, daño o malestar en un ecosistema, en un medio físico o en un ser vivo”²³

Para evitar la contaminación dentro del caserío El Cerro es necesario la instalación de red de drenajes y la pavimentación de las calles, con apoyo de la Municipalidad de San Miguel Petapa por medio de un estudio por parte del personal del Departamento de Dirección Municipal de Planificación evalúa las condiciones para la instalación de drenaje el cual permite la retirada de las aguas negras que se acumulan en las viviendas causando inconvenientes a la población provocando contaminación.

La educación ambiental es importante para concientizar a la población sobre las causas y efectos de la contaminación y las enfermedades que afectan la salud.

“Roberto Vásquez Yanes, aduce que: Contaminación Ambiental es la introducción al ambiente natural de cualquier sustancia o forma de energía en cantidades tales que produzcan concentraciones más altas de las que ocurren naturalmente.”²⁴ Esto indica, que la acumulación excesiva de elementos contaminantes en el ambiente deteriora más rápido su calidad.

La contaminación ambiental en el Municipio de San Miguel Petapa produce en niños y niñas, jóvenes, mujeres, hombres y adultos mayores enfermedades gastrointestinales y respiratorias entre estas; “neumonía y bronconeumonías 1,142, gastritis no especificada 1,124, enfermedades

²³ Fraume Restrepo, Néstor Julio, Diccionario Ambiental, ECOE Ediciones, 2007, pág.115.

²⁴ Vásquez Yanes, Roberto, Biología en Educación Secundaria, Publicaciones Cultural, S.A. México, D.F. 1991, pág. 188.

diarreicas agudas 719 y amigdalitis aguda no especificada 439, esto según el reporte anual de morbilidad del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.”²⁵

3.4.1 Contaminación del agua:

La incorporación al agua de materias extrañas, como microorganismos y de otros tipos o aguas residuales, causa la contaminación del agua y está no puede ser utilizada adecuadamente para preparar alimentos causando enfermedades transmitidas por alimentos y agua como la diarrea, problemas gastrointestinales son causadas por no lavarse bien las manos y tomar agua sin desinfectar.

No practicar hábitos higiénicos, tanto a nivel personal como en la manipulación del agua y los alimentos es la principal causa de la aparición de enfermedades.

Contaminación orgánica de las aguas:

“La contaminación fecal u orgánica es el resultado de la eliminación de los residuos originados por los procesos metabólicos que, debido a la ausencia de depuradoras, llegan directamente a los ríos y al mar, y constituyen el caldo de cultivo ideal para las enfermedades cutáneas, las infecciones urinarias, las otitis, etc.”²⁶

El agua contaminada con sustancias fecales y orina, procedentes de desechos orgánicos humanos o animales, causa enfermedades, en el Caserío no existe un sistema de tratamiento y desalojo para las mismas.

²⁵ Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social- Sistema de información Gerencial en Salud – SIGSA- Guatemala Sur- Centro de Salud de San Miguel Petapa

²⁶ Gispert, Carlos, Gay, José Vidal, Enciclopedia el Mundo de la Ecología, Editorial Océano, pág. 305.

En el caserío no hay un sistema de red de drenaje usado para la recogida y transporte de las aguas residuales y pluviales, desde las viviendas hasta el sitio en que se tratan.

3.4.2 Contaminación del suelo

“Incorporación al suelo de materias extrañas, como basura producen un desequilibrio físico afecta las plantas, animales y humanos.

3.4.3 Contaminación del aire

Es la adición dañina a la atmósfera de gases tóxicos afectan el normal desarrollo de plantas, animales y la salud de los humanos.”²⁷:

En el caserío se observa basura de golosinas, envases pet, latas y otros elementos que perjudican el suelo y provocan la contaminación.

3.4.4 Contaminación visual

“Es el cambio o desequilibrio en el paisaje, ya sea natural o artificial, que afecta las condiciones de vida y las funciones vitales de los seres vivos.”²⁸

Se dice que “la publicidad exterior comprende todas aquellas acciones que se llevan a cabo al aire libre y en determinados locales públicos”²⁹
Es cualquier anuncio o signo lingüístico gráfico, ubicado en un lugar público y pueden ser carteles de diferentes tamaños, formas y colores que dan a conocer un tema en particular que le interesa al anunciante.

²⁷<http://contaminacion-ambiente.blogspot.com/2006/tipos-de-contaminacion-ambiental>, consultado en línea el 07 de agosto de 2013.

²⁸ Espósito, Vanesa G. Veo, veo...contaminación visual, pág. 2.

²⁹ Perdomo Donis, Sara Jael. Las vallas publicitarias y su regulación en la ley de anuncios en vías urbanas, extraurbanas y similares, pág. 9

“El Artículo 67 del Reglamento de la Ley Electoral prohíbe la colocación de rótulos o carteles en montañas, cerros y laterales de carreteras, así como valerse de cualquier otro procedimiento que afecte el entorno natural.

La ley prohíbe colocar carteles en montañas y laterales de carreteras, así como pintar el entorno. Las pinturas que los partidos usan para manchar piedras y árboles contienen plomo y tóxicos para los suelos que además son imborrables.

En el caserío se observa publicidad que muestra la venta de productos y alimentos para el consumo.

La contaminación ambiental en el caserío El Cerro se debe a los desechos que comúnmente se llaman basura hay distintos criterios para clasificar los distintos tipos de residuos que producimos todos los días, siendo que el más general y difundido de todos es el que distingue a la basura según su composición, entre estos la basura orgánica e inorgánica.

3.4.5 Contaminación por la basura

De esta manera tenemos “la basura orgánica, toda la que proviene de los seres vivos y no ha cambiado su naturaleza, en oposición a los productos industriales. Ejemplos son los residuos alimenticios y todos los que provienen de las plantas y animales, también está la basura inorgánica, originaria de la industria y opuesta por definición al tipo anterior: a este orden pertenece toda la inmensa gama de productos cuya materia prima si bien proviene de la naturaleza fue modificada por el hombre a través de un proceso de elaboración.

Como residuos peligrosos entendemos toda la basura – orgánica e inorgánica – que necesita ser tratada de forma diferenciada por el gran peligro que acarrea su manipulación. ³⁰

³⁰ www.monografias.com/trabajo52/basura-sano-, consultado en línea el 06 de agosto de 2013.

“La basura se acumula sin orden ni compactación en el relleno sanitario de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán (AMSA), por lo que su vida útil se ha acortado a tres años o menos.

Cada día, más de 700 toneladas de basura provenientes de los municipios de Amatitlán, Mixco, San Miguel Petapa, Santa Catarina Pinula, Villa Nueva, San Lucas Sacatepéquez y Milpas Altas ingresan al relleno sanitario ubicado en el kilómetro 22.5 de la CA-1 ruta al Pacífico; un negocio capaz de generar millones de quetzales por medio del reciclaje del vidrio, plástico, metal, la producción de fertilizante orgánico, la venta de bonos de carbono y la generación de energía.

Hasta junio de 2012, la empresa Alternativas Ecológicas, S.A. se encargaba de la concesión del manejo y disposición de los residuos y desechos sólidos reciclables del relleno sanitario, administrado por la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán (AMSA), gracias a un contrato suscrito en 2007 tras una licitación internacional en la que fue la única empresa que ofertó.

La compañía invirtió más de US\$11 millones en una planta industrial de reciclaje, que daba trabajo a unos 75 pepenadores que gozaban de prestaciones laborales y otros beneficios.”³¹

3.4.6 Contaminación de los alimentos

Las personas consumen alimentos en las calles y estos se encuentran contaminados por la presencia de organismo como bacterias e insectos siendo un peligro para la salud lo cual provoca infecciones intestinales.

Al aplicar medidas como elegir los alimentos sanos y frescos: frutas, verduras y lavarlos con agua y cloro antes de comerlos, así mismo cocinar los alimentos como el pollo, carne estas medidas previenen las enfermedades transmitidas por los alimentos.

³¹ El periódico, País, Guatemala, 22 agosto de 2013.

3.5 Educación ambiental

La mujer juega un papel muy importante en la sociedad, contribuye al sostenimiento de la familia trabajando y siendo ama de casa en la crianza de los hijos, deben tener las mismas oportunidades de educación como los hombres para desenvolverse individualmente y como apoyo al desarrollo de la comunidad.

Fortalecer la educación ambiental dirigida a las mujeres en coordinación con profesionales e instituciones, al realizar programas y proyectos que generen conciencia sobre la importancia de la conservación del medio ambiente, en la cual puedan proteger las riquezas naturales que existen.

Dentro de las acciones al cuidado del medio ambiente se deben ejecutar capacitaciones ambientales con énfasis en el manejo de desechos sólidos, la mayoría se originan principalmente dentro de los hogares, como el plástico y los desechos de origen vegetal, residuos de alimentos, papel y cartón, generan la contaminación cuando se depositan en vertederos. Algunas formas de desechos orgánicos pueden causar problemas de salud, tales como enfermedades, malos olores y las plagas.

Es necesario involucrar a los niños y niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores del caserío El Cerro con estrategias en educación ambiental que se puedan ejecutar para el cuidado del medio ambiente y prevenir las enfermedades.

Al involucrar a los líderes comunitarios para concientizar a toda la población sobre el problema de la contaminación ambiental que sufre el Caserío a diario y las consecuencias en la calidad de vida de las familias, se pueden realizar talleres de capacitación, campañas de divulgación, pláticas, etc., orientados hacia la conservación y uso sostenible de los recursos naturales.

CAPÍTULO 4

Reconstrucción del proceso vivido

El proceso de sistematización conlleva una serie de elementos en donde la información recabada se presenta a continuación.

La reconstrucción del proceso vivido y de la experiencia como fase metodológica propuesta por Oscar Jara con la consulta de registros anecdóticos disponibles, iniciando con el contacto inicial, la investigación diagnóstica, planificación, organización, ejecución y la evaluación del proyecto.

El proyecto “Sostenibilidad y Medio Ambiente en Mi Comunidad”, consiste en llevar a cabo las acciones para prevenir enfermedades a las familias y evitar la contaminación del Caserío.

En la viabilidad del proyecto se analizó la posibilidad del logro de los objetivos y el resultado de la ejecución de las acciones, en base a las necesidades y problemas de la población del Caserío.

Para la viabilidad se identificaron los actores quienes son el grupo “Mujeres Valientes”, los profesionales para llevar a cabo las capacitaciones, entre estos; la estudiante de Trabajo Social, el Inspector de Saneamiento Ambiental Antonio Mazariegos, comadrona Carlota Mansilla, así como también las instituciones Municipalidad de San Miguel Petapa, Centro de Salud de San Miguel Petapa.

Se logró obtener el recurso humano para llevar a cabo las capacitaciones y las jornadas de limpieza y médica para beneficio del Caserío, así como también los recursos materiales con apoyo de las instituciones antes mencionadas.

La viabilidad se analiza para determinar si es posible llevar a cabo satisfactoriamente el proyecto verificando factores diversos como durabilidad del proyecto, participación de las integrantes del grupo y el logro de los objetivos.

4.1 Punto de partida

Elemento importante para la reconstrucción del proceso vivido de la experiencia, la estudiante de Trabajo Social tuvo la oportunidad de trabajar con mujeres del caserío El Cerro del Municipio de San Miguel Petapa, Guatemala.

Las mujeres son las protagonistas de la experiencia de sistematización, ejecutando el proyecto: "Sostenibilidad y Medio Ambiente en Mi Comunidad".

Desde el inicio de la ejecución del proyecto se registraron las distintas actividades utilizando; el cuaderno de diario y de campo, agenda, calendarización de actividades, informes de trabajo mensual, fotografías, crónicas. Esto con el fin de registrar los hechos y acontecimientos de las actividades.

La experiencia de sistematización es la capacitación a las mujeres del Caserío en temas de "Salud y Medio Ambiente", conociendo la participación de la mujer en educación ambiental para el desarrollo del Caserío.

4.2 Preguntas iniciales

En esta fase se desarrollará el proceso de planificación es decir la elaboración del plan de sistematización.

¿Para qué se va a sistematizar?

Se determinará la participación de las integrantes del grupo “Mujeres Valientes” en las capacitaciones sobre “Salud y Medio Ambiente” en educación ambiental para el desarrollo del caserío El Cerro, del Municipio de San Miguel Petapa.

Se evaluarán los resultados de la participación de las integrantes del grupo “Mujeres Valientes” en las capacitaciones sobre salud y medio ambiente.

¿Qué experiencia se va a sistematizar?

Las capacitaciones dirigidas a las mujeres sobre salud y medio ambiente del caserío El Cerro, Municipio de San Miguel Petapa.

¿Qué aspectos se van a sistematizar?

Caracterizar a las integrantes del grupo “Mujeres Valientes” durante su participación en las capacitaciones sobre salud y medio ambiente conociendo las fuerzas que contribuyen a la dinámica del grupo.

Establecer los cambios de actitudes de las integrantes del grupo “Mujeres Valientes” sobre el aprendizaje de las temáticas en salud y medio ambiente por medio del análisis de registros anecdóticos.

Aportar a la disciplina de Trabajo Social estudio de nuevos espacios de intervención mediante la sistematización de experiencia de trabajo con mujeres en el campo de la educación ambiental.

¿Cuál es el periodo de sistematización?

La presente sistematización abarca parte de la experiencia vivida, en relación al Proyecto “Sostenibilidad y Medio Ambiente en Mi Comunidad”, con la participación de las integrantes del grupo “Mujeres Valientes” en las capacitaciones sobre salud y medio ambiente durante los meses de abril, mayo y junio del año 2013.

¿Por qué se quiere sistematizar esta experiencia?

Es una experiencia que la estudiante de EPS Dámaris Aguilar, observó cambios relevantes en las integrantes del grupo “Mujeres Valientes” en donde participaron jóvenes, adultas y adultas mayores, algunas de ellas analfabetas quienes fueron capacitadas en temas en salud y medio ambiente, propiciando espacios futuros de investigación sobre educación ambiental.

4.3 Contacto inicial

Se identificaron a los líderes comunitarios y a la población por medio de la realización de recorridos comunitarios el primero fue el 02 de febrero del 2,013, lo cual dio inicio el contacto. Se utilizó la técnica de la observación determinando las aguas negras a flor de tierra y basura en las calles estos problemas afectan el medio ambiente y el ornato del Caserío.

Por medio de la utilización de los diálogos informales con la población que tiene más de 25 años viviendo en el caserío dieron a conocer que con el paso de los años las familias crecen y la basura en las calles abunda por lo que causa la contaminación ambiental al quemarla o depositarla en lugares inapropiados como en los patios de las viviendas y terrenos baldíos.

Ante la situación socioeconómica por la que pasa la población del Caserío el papel de la estudiante de Trabajo Social será orientadora, capacitadora y educa a la población para que establezcan medidas

inmediatas para atender la problemática y exista autogestión de líderes comunitarios y la población para llevar a cabo acciones a beneficio de las familias y del Caserío.

Así como también participa en la gestión, formulación, ejecución y evaluación de los programas y proyectos sociales dirigidos a mejorar las condiciones de vida de la población con apoyo de instituciones públicas y privadas.

4.4 Fase de investigación diagnóstica

Esta fase es la primera del Método de Trabajo Social Comunitario, la estudiante de Trabajo Social se presentó en una asamblea comunitaria con apoyo de los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, el acercamiento a la población fue positivo.

La estudiante expuso que trabajaría con la población para beneficio y desarrollo del Caserío, sería orientadora y como acompañamiento para actividades y gestiones llevadas a cabo.

Se utilizaron las técnicas observación, recorrido comunitario, entrevistas formales e informales, visitas domiciliarias, informantes claves, testimonios, investigación de campo, muestreo, estadística, etc. Así como instrumentos cuaderno de campo y diario, guía de observación, guía de entrevista y la guía de formulación de investigación.

Se determinaron las necesidades y problemas del caserío, entre éstas la contaminación ambiental, instalación de red de drenajes, pavimentación de las calles y la construcción de un parque recreativo.

La estudiante de EPS elaboró el diagnóstico comunitario con la participación de la población del caserío El Cerro, por medio de un muestreo realizado a 40 familias, para conocer aspectos económico, culturales, salud, educación, etc.

Se socializó los resultados obtenidos por el diagnóstico comunitario, se dieron a conocer los problemas y necesidades de la población para mejorar el Caserío, se llevó a cabo el día 26 de abril de 2013 en la vivienda de la Señora María Reyes ya que no hay un salón comunal se encontraban la población e integrantes del COCODE el Secretario del COCODE Rony Ventura y la Señora Yanira López quien apoya en actividades.

Durante la presentación de los resultados se utilizó la metodología participativa de Educación Popular, por medio de papelografos en donde se dieron a conocer las técnicas e instrumentos para recabar información, explicando la priorización del problema que afecta la salud y el ornato del Caserío, la contaminación ambiental.

Se presentó la factibilidad del proyecto que beneficiara al medio ambiente y la salud de la población.

La participación de la población e informantes claves es importante para recabar información del Caserío.

4.5 Fase de planificación

La realización del diagnóstico comunitario fue necesario para la elaboración del plan de trabajo para la ejecución del proyecto.

Surgió la planificación del proyecto “Sostenibilidad y Medio Ambiente En Mi Comunidad” para llevar a cabo actividades con la participación de la población del Caserío y reducir la contaminación ambiental y las enfermedades gastrointestinales y respiratorias que afectan a los niños, niñas y adultos.

Se elaboró el proyecto determinando la factibilidad y viabilidad con apoyo de instituciones, recursos económicos y físicos, tiempo para la elaboración y ejecución del proyecto durante el Ejercicio Profesional Supervisado EPS de la estudiante de Trabajo Social.

Se informó en una reunión a la Señora Maritza de Barillas esposa del Alcalde Dr. Luis Barillas del Municipio de San Miguel Petapa se dio a conocer el proyecto “Sostenibilidad y Medio Ambiente en Mi Comunidad” y se dio entrega del plan de trabajo donde se describen las fechas, el lugar, las instituciones y los profesionales que apoyaran con dichas capacitaciones dirigidas a las mujeres del Caserío y las actividades a realizarse durante abril, mayo y junio del 2013.

Se coordinaron actividades con las instituciones Centro de Salud de San Miguel Petapa y Municipalidad de San Miguel Petapa para obtener apoyo en el proyecto “Sostenibilidad y Medio Ambiente en Mi Comunidad”.

El Señor Rony Ventura Secretario del COCODE participó durante la planificación de las actividades, para trabajar en forma ordenada y efectiva.

4.6 Fase de ejecución

Los recursos humanos son las integrantes del grupo, el personal calificado y profesionales, entre los recursos materiales están papelografos, lapiceros, hojas bond carta, envases pet, goma, tijeras, folders, agua pura.

El espacio físico para realizar las reuniones es en la Escuela Municipal caserío El Cerro y la vivienda de la Señora María Zenteno integrante del grupo, solamente tres reuniones se llevaron a cabo en la Escuela Municipal ya que no se contaba con escritorios para utilizar.

Para la ejecución del proyecto se inscribieron a 15 mujeres entre ellas jóvenes, adultas y adultas mayores para participar en las capacitaciones. Se inician las acciones con el propósito de emprender el proyecto con la participación de las mujeres en educación ambiental para el desarrollo del caserío El Cerro que contribuya a la formación individual y colectiva de las integrantes del grupo.

4.6.1 Proceso de capacitación

La coordinación de la ejecución del proyecto estuvo a cargo de la estudiante de Trabajo Social quien fue apoyada con personas invitadas quienes conocen sobre las temáticas a enseñar a las mujeres.

El rol de la estudiante de EPS es convocar a las mujeres y ser facilitadora del grupo en las reuniones, así mismo orientadora y movilizar las acciones para el desarrollo comunitario con la participación de las integrantes del grupo de mujeres.

La estudiante de Trabajo Social determinó en base al diagnóstico comunitario que el problema y necesidad que limita el diario vivir es la contaminación ambiental que se hace notar en las calles y viviendas del Caserío.

Las temáticas a capacitar fueron determinadas durante las visitas domiciliarias a las integrantes del grupo para invitarlas a las capacitaciones y conocer el interés de temas en salud y medio ambiente y así como también la necesidad de la educación ambiental para concientizar a las mujeres en el cuidado del medio ambiente y así prevenir las enfermedades que afectan a la familia.

Los temas de capacitación son:

- Valores humanos
- Rabia transmitida por el perro
- Prevención del dengue en el Caserío.
- Autoestima e higiene personal
- Medicina popular
- Enfermedades transmitidas por alimentos y agua ETAS
- Educación ambiental
- Promoción y organización de la salud y el medio ambiente
- Derechos humanos de la mujer

Primera reunión Tema Valores Humanos

Se llevó a cabo en las instalaciones de la Escuela Municipal caserío El Cerro el día 05 de abril del 2013 a las 10:00am.

El objetivo de la reunión es dar a conocer los valores humanos, determinando los resultados positivos y negativos sobre el comportamiento.

Bienvenida a las integrantes, realización de la técnica de presentación "YO", conocer el proceso de capacitación, determinar el nombre del grupo, conocer sobre el tema los valores humanos, espacio de intervención por parte de las integrantes.

Se informó sobre las actividades a llevarse a cabo y las temáticas de salud y medio ambiente.

Se presentaron 04 mujeres y se llevó a cabo la técnica de participación "YO" dieron a conocer los intereses y la razón para integrarse al grupo y luego se determinó el nombre del grupo de mujeres, "Mujeres Valientes" con la participación de las integrantes del grupo, la estudiante escribió un listado de nombres que decían las integrantes y explicaban el porqué del nombre hasta que se hizo la votación por el nombre "Mujeres Valientes".

La explicación estuvo a cargo por la estudiante de Trabajo Social, se dio la lectura de la agenda para exponer el tema se utilizó la metodología participativa, las integrantes del grupo comprendieron la importancia de los valores humanos para enseñarles a los hijos e hijas y para llevarlos a la práctica.

Se dio a conocer la importancia del respeto y responsabilidad del cuidado del medio ambiente para evitar la contaminación ambiental.

Una integrante del grupo no tenía conocimiento sobre la palabra respeto y le interesó para poder enseñarles a sus hijos e hijas.

Para la evaluación final la estudiante dio oraciones sobre acciones que hacen las personas y las integrantes debían explicar sobre el valor y que comprendió del mismo.

Fotografía No.3



Fuente: Fotografía que presenta en la primera reunión a las integrantes del grupo “Mujeres Valientes”, 05 de abril de 2013.

Segunda reunión

Tema rabia transmitida por el perro

Se llevó a cabo el día lunes 08 de abril de 2013 a las 10:00am en las instalaciones de la Escuela Municipal caserío El Cerro, contando con la participación de 06 integrantes del grupo y se contó con la presencia del Secretario del COCODE Rony Ventura quien mostró interés por conocer el tema.

Se dio la bienvenida y luego se presentó al Inspector de Saneamiento Ambiental Antonio Mazariegos del Centro de Salud de San Miguel Petapa quien dio a conocer sobre los efectos de la rabia transmitida por la mordedura de perros a las personas, así mismo la prevención de la rabia en los animales.

Se Informó sobre los síntomas de un perro rabioso son: agresivos, con mucha salivación, miedo a comer o beber, desconocen a su dueño, muerden a personas y animales, caminan sin rumbo largas distancias.

Que hacer en caso que un animal nos muerda: no matar al animal, para que lo examinen en el Centro de Salud de San Miguel Petapa o el que se encuentre más cercano, se debe dar un tratamiento antirrábico a la persona mordida de 05 inyecciones.

Para prevenir la rabia es necesario, vacunar a los perros y gatos, motivar a la población para hacerlo, no jugar con animales desconocidos pueden estar enfermos.

El Inspector Antonio Mazariegos utilizó la metodología participativa en donde las integrantes del grupo dieron a conocer su interés por el tema y comentaron sobre el mismo, existen perros en las calles del Caserío. El Inspector evaluó a las integrantes del grupo sobre el tema preguntándoles sobre los síntomas de un perro rabioso, que hacer en caso que un perro nos muerda y que se hacer para actuar ante una mordedura de un animal.

Fotografía No. 4



Fotografía No.5



Fuente: Fotografías que presentan al Inspector de Saneamiento Ambiental Antonio Mazariegos dando a conocer el tema la rabia transmitida por el perro, 08 de abril de 2013.

Tercera reunión

Tema prevención del dengue en el Caserío

Se contó con la participación de 07 integrantes del grupo, se llevó a cabo en la Escuela Municipal caserío El Cerro, el día lunes 15 de abril de 2013, a las 10:00am.

El objetivo de la reunión es dar a conocer sobre la prevención de la reproducción del zancudo del dengue en las viviendas y el caserío El Cerro.

La estudiante de Trabajo Social explicó el tema sobre la prevención del dengue porque el Inspector de Saneamiento Ambiental del Centro de Salud de San Miguel Petapa, Antonio Mazariegos no asistió a la hora acordada por motivos de trabajo.

El dengue es una enfermedad producida por un virus que se transmite de una persona enferma a una persona sana, por medio del piquete del mosquito o zancudo *Aedes Aegypti*.

Los síntomas del dengue son: fiebre muy alta, fuerte dolor de cabeza, dolor detrás de los ojos, a veces puede haber manchitas rojas en la piel. Los síntomas del dengue hemorrágico es cuando el enfermo presenta dolor de estómago y sangrado por la nariz, encías o cualquier otra parte del cuerpo, llévelo pronto al Centro de Salud o un Hospital, es peligroso.

La enfermedad dura una o dos semanas y no hay medicina para curarla; se pueden tomar analgésicos que contengan acetaminofén, no debe tomarse aspirina ni otros medicamentos que contengan ácido acetilsalísico porque pueden contribuir a la producción de hemorragia.

Como contribuyen las personas a tener mosquitos *Aedes Aegypti* en su casa:

- Almacenando agua en recipientes destapados.
- Manteniendo floreros con agua estancada.
- Teniendo pozos de agua descubiertos., entre otros.

Cuáles son las acciones que evitan tener mosquitos, *Aedes Aegypti*:

- Mantener tapados los toneles, tanques y otros recipientes que contienen agua.
- Limpiar con cepillo las pilas, tanques, toneles en que almacenamos agua, por lo menos una vez por semana.
- Evitar objetos y recipientes inservibles en el patio de la casa.
- Revisar con frecuencia las canaletas que recogen agua de lluvia.

El Inspector Antonio Mazariegos expuso otros puntos importantes sobre el tema.

Las integrantes del grupo “Mujeres Valientes” demostraron interés por el tema, realizando preguntas a la estudiante y al Inspector Mazariegos, la Señora Teresa Panadero respondía con entusiasmo porque ya tenía conocimiento sobre el tema.

El Señor Mazariegos evaluó a las integrantes del grupo sobre los síntomas del dengue clásico y el dengue hemorrágico varias veces para que la información no se les olvide a las mujeres del grupo.

Fotografía No. 6



Fotografía No.7



Fuente: Fotografías que presentan al Inspector de Saneamiento Ambiental Antonio Mazariegos dando a conocer el tema prevención del dengue en el Caserío, 15 de abril de 2013.

Cuarta reunión

Tema autoestima e higiene personal

Se llevó a cabo el día viernes 19 de abril a las 10:00 am, en la vivienda de la Señora María Zenteno integrante del grupo ya que en el salón de la Escuela no hay escritorios y les queda alejado de sus viviendas.

Con la utilización de sillas de plástico y madera e incluso unos troncos de un árbol, 08 las integrantes del grupo asistieron con entusiasmo e interés.

La estudiante dio la bienvenida al grupo, e inicio con la técnica de análisis "Mi Estado de Ánimo" la cual trata de encerrar en un círculo la figura de unas caras del estado de ánimo en el cual se encuentran las integrantes del grupo, la mayoría expreso que se encuentran alegres por diferentes razones, la Señora María Zenteno expreso que ella no comprendía que cuando las personas se encuentran alegres, tristes o enojadas son estados de ánimo.

Cada una de las integrantes del grupo expresaron sus sentimientos.

La joven Cindy Solís expreso que se encontraba alegre porque su hermana menor llegaría a su casa luego de haber estado fuera más de un mes, eso la emocionaba.

La capacitación la llevó a cabo la estudiante de Trabajo Social quien explicó el tema autoestima es la actitud positiva, valorativa, de uno mismo, la capacidad personal de reconocer el propio valor, de quererse y respetarse, para poder llevar una vida sana con positivismo para lograr las metas trazadas y no dejarnos vencer por los problemas.

Este tema tiene que ver con la higiene personal ya que al encontrarse cada persona con ánimo positivo le dan ganas de bañarse, vestirse, arreglarse y quererse cada día más.

Las integrantes del grupo expresaron su interés por el tema sobre autoestima y dieron ejemplos sobre el mismo.

La reflexión con la diferencia de autoestima alta y baja fue muy interesante por las integrantes del grupo, presentaron una dramatización en donde expresaron sentimientos positivos y negativos.

Se evaluó sobre el tema autoestima e higiene personal por la estudiante las integrantes del grupo dieron a conocer las diferencias entre autoestima baja y alta y que acciones se pueden hacer para elevar nuestra autoestima.

Fotografía No. 8



Fotografía No.9



Fuente: Fotografías que presentan la ejecución de una dramatización con la participación de las integrantes del grupo "Mujeres Valientes", 19 de abril de 2013.

Quinta reunión

Tema medicina popular

Llevada a cabo en la vivienda de la Señora María Zenteno, el día martes 23 de abril de 2013 a las 10:00am, contando con la participación de 08 integrantes del grupo, con el objetivo de dar a conocer sobre la medicina popular para el bienestar de la salud de la familia.

La estudiante de Trabajo Social dio la bienvenida a las integrantes del grupo y presento a la comadrona Carlota Mansilla quien tiene 30 años de apoyar a las familias de las comunidades del Municipio de San Miguel Petapa sobre el tema medicina popular y ayudando a la mejora en la salud de la población, expuso temas como el dolor de estómago, las mujeres embarazadas, que plantas medicinales se pueden utilizar para curar a la población sean niños, mujeres embarazadas y adultos.

Las integrantes del grupo pusieron atención en la explicación y participaron para conocer las plantas medicinales que cuidan la salud de las familias, algunas copiaron en una hoja o un cuaderno sobre la información que les puede servir para llevar a cabo y brindarla a la familia, así como también resolvieron sus dudas sobre las enfermedades que afectan a sus hijos e hijas.

Las integrantes del grupo hicieron preguntas como la cantidad a utilizar de las plantas medicinales y la comadrona Mansilla dio las respuestas.

En el cierre de la actividad la comadrona Mansilla evaluó a las integrantes del grupo y pregunto sobre los efectos de algunas enfermedades y que plantas medicinales se podrían utilizar, así mismo invito a las integrantes del grupo llegar a su vivienda ubicada en la Colonia Santa Inés Petapa a recibir charlas sobre la medicina popular.

Fotografía No. 10



Fotografía No. 11



Fuente: Fotografías que presentan a la comadrona Carlota Mansilla dando a conocer sobre la medicina popular a las integrantes del grupo "Mujeres Valientes", 23 de abril de 2013.

Sexta reunión

Tema enfermedades transmitidas por alimentos y agua ETAS

Se llevó a cabo en la vivienda de la Señora María Zenteno, el día lunes 29 de abril de 2013 a las 10:00am con la participación de 06 integrantes del grupo.

La estudiante dio la bienvenida al grupo “Mujeres Valientes” quien las invito para que siguieran asistiendo a las capacitaciones que serían de beneficio para su salud y el cuidado del medio ambiente.

Nuevamente estuvo a cargo la capacitación por el Inspector de Saneamiento Ambiental Antonio Mazariegos quien expuso el tema sobre las enfermedades transmitidas por alimentos y agua- ETAS- con la utilización de un trifoliar en donde se presentaban imágenes que demostraban las causas de la contaminación en los alimentos por las heces fecales de los animales y las personas, la formación de las bacterias que afectan los alimentos de los humanos.

El moho, las bacterias, los parásitos y los virus pueden provocar enfermedades a los humanos e incluso la muerte, esto se puede evitar con el cuidado de los alimentos y la higiene de la vivienda.

Se deben cocinar los alimentos para que las bacterias se mueran así mismo se deben clorar las frutas y verduras para poder comerlas y así no se enferman ni los niños/as y adultos.

Los alimentos crudos pueden contaminar los alimentos preparados.

El Inspector Antonio Mazariegos explico otros puntos importantes:

- El peligro de regar con aguas negras.
- La importancia de lavar las frutas y verduras.
- La importancia de guardar los cerdos en un lugar específico.
- La importancia de usar letrinas y lavarse las manos al salir.
- La basura no se tira en cualquier lugar.
- Una cocina limpia y ordenada mejora la salud.
- Alimentos tapados.
- Ojo con la limpieza donde se venden alimentos.
- Cuidado con los venenos.

Las integrantes del grupo demostraron interés por el tema, realizando preguntas al Inspector Mazariegos, la Señora Susana Morales respondía con entusiasmo porque le pareció de suma importancia el tema para la salud de su familia.

El Inspector evaluó a las integrantes del grupo preguntándoles sobre la prevención de las enfermedades transmitidas por los alimentos y el agua la Señora Cristina López quien no estuvo en la reunión, pero se incorporó en la evaluación explicó sobre el tema y dijo que la higiene con la que se preparan los alimentos es importante para prevenir las enfermedades.

Al finalizar la actividad la estudiante agradeció la participación y apoyo del Inspector y le entregó un diploma.

Fotografía No. 12



Fotografía No.13



Fuente: Fotografías que presentan la capacitación por el Inspector de Saneamiento Ambiental Antonio Mazariegos sobre las enfermedades transmitidas por los alimentos y el agua (ETAS), 29 de abril de 2013.

Fotografía No. 14



Fotografía No. 15



Fuente: Fotografías que presentan a la estudiante de EPS y al grupo "Mujeres Valientes" entregando un reconocimiento al Inspector Antonio Mazariegos por su apoyo, 29 de abril de 2013.

Séptima reunión Tema Educación ambiental

Se llevó a cabo el día viernes 03 de mayo de 2013, a las 10:00am, en la vivienda de la Señora María Zenteno, se contó con la participación 07 integrantes del grupo.

La estudiante de Trabajo Social les dio la bienvenida indicándoles que el objetivo de la reunión es conocer sobre la importancia del cuidado del medio ambiente en el Caserío El Cerro y como evitar la contaminación ambiental.

La capacitación estuvo a cargo de la estudiante quien dio inicio con una reflexión sobre la contaminación ambiental dentro del Caserío y cuáles son las causas de la misma, las integrantes del grupo participaron activamente identificando los problemas que causan la contaminación entre estas la falta de instalación de drenajes, las aguas negras que se encuentran en las calles, la falta de pavimentación de las mismas y la falta de higiene de la población.

La estudiante informo sobre la manualidad reciclada que se llevaría a cabo sobre “Las botellas” cada una de las integrantes buscaron los materiales para trabajar sus manualidades entre estos botellas de envase pet, tijeras, dulces, zíper, entre otros materiales, la manualidad se hizo con el objetivo de conocer que es reciclar y para darle un regalo a una persona sin tener un gasto económico.

Las integrantes del grupo estaban trabajando sus manualidades y la estudiante expuso sobre el medio ambiente es todo lo que nos rodea, las personas, los animales, las plantas, el aire, el agua, el suelo y todo lo que está a nuestro alrededor, concientizando a las mujeres en el cuidado del medio ambiente para que los niños y niñas no se enfermen con facilidad por la contaminación del medio ambiente.

El ambiente insano es mantener la casa sucia, amontonar la basura alrededor de la casa, los desagües están a flor de tierra, se tira la basura, en ríos, lagos y otras fuentes para apoyo a las comunidades.

El ambiente sano es asear la vivienda, eliminar la basura, secar los charcos, tener un lugar apropiado para los animales, barrer la parte de enfrente de la casa.

La manualidad tiene como objetivo reciclar, esto permite ahorrar recursos, disminuir la contaminación, ahorrar energía, evitar la deforestación, vivir en un mundo más limpio.

Las integrantes del grupo presentaron interés por llevar a cabo la manualidad la cual es una actividad para que puedan distraerse y dejar por un lado las preocupaciones del hogar, del trabajo, etc.

Se finalizó la manualidad en donde las mujeres se tomaron fotografías con sus botellas realizadas en donde se observó la emoción y la satisfacción de hacer su manualidad, la estudiante evaluó a 09 integrantes del grupo sobre el tema quienes en base a la experiencia explicaron lo comprendido.

Fotografía No. 16



Fotografía No. 17



Fotografía No.18



Fuente: Fotografías que presentan la elaboración de la manualidad reciclada “Las botellas”, por las integrantes del grupo “Mujeres Valientes”, 03 de mayo de 2013.

Octava reunión

Tema promoción y organización de la salud y el medio ambiente

Se llevó a cabo en la vivienda de la Señora María Zenteno el día martes 07 de mayo de 2013, a las 10:00am con la participación de 07 integrantes del grupo.

La estudiante dio la bienvenida a las integrantes del grupo se llevó a cabo la técnica de análisis “Formar rompecabezas” sobre la contaminación ambiental, las integrantes del grupo se organizaron para formar los rompecabezas y al finalizar comentaron sobre las causas de la contaminación y el cuidado del medio ambiente.

La estudiante de Trabajo Social expuso el tema sobre la organización y promoción.

La organización es un grupo social compuesto por personas, tareas y administración, que forman una estructura sistemática de relaciones de interacción, tendientes a producir bienes y/o servicios para satisfacer las necesidades de una comunidad dentro de un entorno y así poder satisfacer su propósito distintivo que es su misión.

La estudiante expuso que la organización del Caserío para llevar a cabo la jornada médica y de limpieza es un proceso que busca la integración de la población, que los lleva a un mismo sentir de su realidad, es decir que debe integrar a todos sus habitantes, conformados en sectores e instituciones.

La promoción de la salud es el proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud para mejorarla y que se dedica a estudiar las formas de favorecer una mejor salud en la población.

Las integrantes del grupo expusieron con sus propias palabras lo que entendían sobre la organización y promoción.

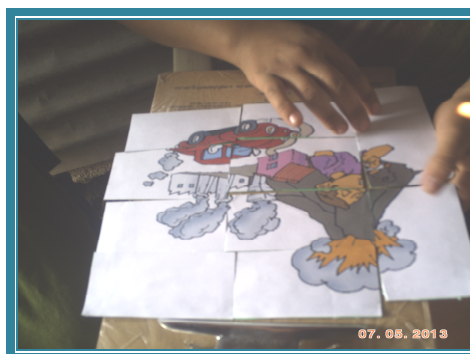
La estudiante informó a las integrantes del grupo “Mujeres Valientes” sobre: la jornada médica a llevarse a cabo el 15 de mayo desde las 7:00am, con el apoyo del Centro de Salud de San Miguel Petapa, y la jornada de limpieza y deschatarrazación el 17 de mayo desde las 8:00am, con el apoyo del personal de la Municipalidad de San Miguel Petapa.

La estudiante evaluó a las integrantes del grupo sobre la promoción y organización de las jornadas de limpieza y médica sobre el actuar ante las actividades y como invitar a las familias para participar.

Fotografía No. 19



Fotografía No.20



Fuente: Fotografías que presentan la ejecución de la técnica de análisis “Formar rompecabezas” sobre la contaminación ambiental, con la participación de las integrantes del grupo “Mujeres Valientes”.

Novena reunión

Tema Derechos humanos de la mujer

La asistencia de 10 integrantes del grupo para dar inicio con la reunión en la vivienda de la Señora María Zenteno, el día lunes 13 de mayo de 2013, a las 2:00pm.

Las integrantes del grupo fueron capacitadas por la estudiante sobre el tema derechos humanos de las mujeres, se dio inicio con la bienvenida, la Señora Teresa Panadero realizó una oración.

Se llevó a cabo la técnica de participación “El Saludo” en donde se formaron dos filas de lado derecho e izquierdo preguntaron a la compañera cómo se encontraban el día de hoy y así sucesivamente hasta finalizar la técnica.

La estudiante dio a conocer el tema sobre los Derechos Humanos de las Mujeres en donde diferenciaron a los hombres y a las mujeres en los roles de trabajo, la familia, el estudio, la salud.

Los Derechos Humanos son aquellas libertades, facultades, instituciones relativas a bienes primarios o básicos que incluyen a toda persona, por el simple hecho de su condición humana, para la garantía de una vida digna, sin distinción alguna de etnia, color, sexo, idioma, religión, orientación sexual, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Entre los Derechos Humanos están, respeto a la vida, la salud, la educación, planificar los hijos que quieren tener las mujeres, a la no violencia.

La intervención de las integrantes del grupo fue de importancia porque dieron a conocer sucesos en sus vidas sobre el maltrato hacia la mujer en maquilas y en la casa.

La estudiante entregó unas paletas con unos mensajes escritos en un papel sobre los Derechos de los Seres Humanos en donde la joven Cindy Solís y la Señora Cristina López dieron lectura.

Se dio a conocer la historia de la Conmemoración del Día de la Mujer el 8 de marzo.

Se llevó a cabo la técnica de análisis “Palabras Positivas” en donde cada una de las integrantes enviaron a sus compañeras un mensaje positivo la participación de las integrantes del grupo fue activa ya que expresaron mensajes a cada mujer.

Fotografía No. 21



Fotografía No.22



Fuente: Fotografías que presentan la participación de las integrantes del grupo “Mujeres Valientes” en la ejecución de las técnicas participativas.

Ejecución de jornadas

Con la participación de las integrantes del grupo “Mujeres Valientes” y de la población del Caserío El Cerro se llevaron a cabo dos jornadas médica y de limpieza y deschatarrización.

Jornada médica

La estudiante de Trabajo Social realizó visita institucional al Centro de Salud de San Miguel Petapa para conocer actividades, jornadas de vacunación para perros y gatos, vacunación para niños y niñas y jornadas médicas para beneficio de la población.

Las Licda. Judith Beltrán Trabajadora Social de dicho Centro informó sobre la jornada médica a llevarse a cabo el día 15 de mayo de 2013 con la participación de las integrantes del grupo de “Mujeres Valientes” y la población en general dio inicio a las 8:30am y finalizó a las 1:00pm.

Resultados obtenidos

Participación de la institución pública en la ejecución del proyecto “Sostenibilidad y Medio Ambiente En Mi Comunidad”.

- Municipalidad de San Miguel Petapa.

La participación de las integrantes del grupo “Mujeres Valientes” y la población en la atención por personal capacitado.

Apoyo por el personal del Centro de Salud de San Miguel Petapa atendiendo:

25 exámenes de Papanicolaou

40 niños y niñas vacunados.

45 niños y niñas en atención por el nutricionista.

55 consultas médicas.

Integración de mujeres dentro de los procesos de organización y promoción en salud.

Fotografía No. 23



Fotografía No. 24



Fotografía No. 25



Fotografía No. 26



Fuente: Fotografías que muestran la ejecución de la jornada médica llevada a cabo por el personal del Centro de Salud de San Miguel Petapa en el caserío El Cerro, 15 de mayo de 2013

Jornada de limpieza y deschatarrización

La estudiante de Trabajo Social realizó la gestión a la Municipalidad de San Miguel Petapa sobre la autorización de un camión recolector de basura para recoger los desechos al Caserío el día 17 de mayo de 2013 desde las 8:00am hasta la 1:00m la participación de las integrantes del grupo y la población en general del caserío El Cerro.

05 integrantes del grupo participaron en invitar e informar a la población sobre la realización de la jornada para beneficio del Caserío.

Resultados obtenidos

La participación de las integrantes del grupo “Mujeres Valientes”.

La participación de la población en recolectar la basura ubicada en sus viviendas y los alrededores del Caserío para limpiar y cuidar el medio ambiente.

Participación de la institución pública en la ejecución del proyecto “Sostenibilidad y Medio Ambiente En Mi Comunidad”.

- Municipalidad de San Miguel Petapa.

Integración de mujeres dentro de los procesos de organización y promoción en medio ambiente.

Fotografía No. 27



Fotografía No. 28



Fotografía No. 29



Fotografía No. 30



Fuente: Fotografías que muestran a la población limpiando las calles del Caserío, 17 de mayo de 2013.

Fotografía No. 31



Fotografía No. 32



Fuente: Fotografías que muestran las calles del Caserío luego de la jornada de limpieza, 17 de mayo de 2013.

4.7 Fase de evaluación

Permite demostrar y comprobar la factibilidad, inoperancia o nulidad de la ejecución del proyecto “Sostenibilidad y Medio Ambiente En Mi Comunidad”, en cada una de las actividades que fueron desarrolladas con la participación de las integrantes del grupo “Mujeres Valientes”.

El proceso de evaluación de cada actividad se llevó a cabo por la estudiante de Trabajo Social y por las personas invitadas para la capacitación dirigida a las integrantes del grupo, al finalizar cada reunión se evalúa si el tema es de importancia y cuál fue el aprendizaje que se obtuvo y como lo llevarían a la vida diaria a nivel individual, familiar y comunitario.

La metodología utilizada para la realización de las evaluaciones de cada reunión fue la participativa por medio de las técnicas evaluativas y de análisis que permitieron identificar los conocimientos comprendidos por las integrantes del grupo durante la ejecución de las reuniones.

Al finalizar las capacitaciones se brindó una guía de evaluación con el objetivo de obtener el interés de las integrantes del grupo en el conocimiento de nuevos temas y sobre el aprendizaje de las temáticas.

La intervención de la estudiante de Trabajo Social durante el proyecto fue de orientadora, organizadora, facilitadora y expositora, lo que permitió concientizar y capacitar a las integrantes del grupo “Mujeres Valientes” y a la población durante las capacitaciones y la ejecución de las jornadas, así lograr darles a comprender que existen medios y formas de conservar y proteger el medio ambiente y así prevenir las enfermedades que afectan la salud de las familias del caserío El Cerro, Municipio de San Miguel Petapa.

CAPÍTULO 5

Reflexiones de fondo

Las reflexiones de fondo del proceso vivido y la identificación de los aspectos importantes se presentan en este capítulo el análisis de cada componente por separado, se resaltan los aspectos positivos y negativos de la experiencia.

1. Las mujeres son parte fundamental de la familia con dedicación y esfuerzo cuidan de los hijos/as, las jóvenes deben ser educadas para llevar a la práctica lo aprendido en la vida cotidiana con la familia.

La edad, su condición de mujer y el nivel escolar no han sido limitantes para que las adultas mayores continúen sus estudios o den inicio al aprendizaje sobre temas de importancia para la familia y el desarrollo del Caserío.

El proyecto “Sostenibilidad y Medio Ambiente en Mi Comunidad” con la participación de las mujeres en educación ambiental mejora las condiciones del contexto en el que viven.

2. La Educación Popular es un proceso permanente en base a la experiencia de las mujeres se pueden dar a conocer los temas sobre la salud y medio ambiente y así generar la educación ambiental, siendo una estrategia para personas de escasa escolaridad para el desarrollo del caserío El Cerro, Municipio de San Miguel Petapa, Departamento de Guatemala.

La educación popular permitió partir de la experiencia de las mujeres del grupo con el cual se llevaron a cabo las capacitaciones, para hacer un trabajo participativo permitiendo obtener una mejor comprensión de los nuevos conocimientos que se adquirieron a través de las reuniones sobre las temáticas en salud y medio ambiente.

3. En el caserío El Cerro hay mujeres jóvenes que han integrado sus núcleos familiares, amas de casa y no pudieron estudiar por el factor económico, están interesadas en conocer sobre temas en salud y medio ambiente para prevenir enfermedades que afecten la salud de los hijos e hijas.

El analfabetismo no es un factor que impide aprender ya que se tiene la Educación Popular metodología que ayuda a contribuir un modo de comprender las capacitaciones en temáticas de salud y medio ambiente.

4. Las capacitaciones dirigidas a las mujeres del caserío El Cerro sobre salud y medio ambiente son de importancia ya que la salud está estrechamente relacionada con el medio ambiente que nos rodea, los efectos que causa la contaminación ambiental produce enfermedades que afectan a la población.

La salud es un elemento relevante para el desarrollo de la persona permite que el organismo se mantenga en buen funcionamiento para realizar las diferentes actividades que están en la vida cotidiana.

La participación de la población al cuidar el medio ambiente al mantener limpia las calles y no arrojar basura a los alcantarillados, evita la contaminación ambiental y la contaminación de los alimentos y el agua para prevenir las enfermedades.

CAPÍTULO 6

Lecciones aprendidas

El sexto capítulo presenta el aprendizaje sobre aspectos positivos y negativos que se evidencian dentro de la experiencia vivida, el cual tiene como objetivo la retroalimentación para mejorar futuras prácticas.

La estudiante de Trabajo Social logró el acercamiento con la población del caserío El Cerro, esto facilitó obtener información para conocer las necesidades, intereses y problemas que perjudican el bienestar de la población, siendo la contaminación ambiental.

Incluir a las mujeres en los procesos de capacitación en educación ambiental esto permite obtener mejores resultados en cuanto a la ejecución de las actividades, se aprovecha la motivación y participación para el aprendizaje.

La relación establecida con las integrantes del grupo “Mujeres Valientes” y la estudiante de Trabajo Social, fue de respeto, confianza y sobre todo una comunicación entre mujeres que permitió la ejecución de las actividades con los objetivos planteados durante el desarrollo de la experiencia.

El cambio de actitud de las mujeres acerca de las capacitaciones sobre salud y medio ambiente, es favorable al llevar a la práctica lo aprendido para prevenir las enfermedades, así como también evitar la contaminación ambiental.

El proceso de formación grupal y la capacitación dirigida a las mujeres favoreció al desarrollo de sus capacidades para que promuevan el desarrollo del Caserío.

Es indispensable la adecuada aplicación de la metodología participativa y la educación popular para la ejecución del proyecto, así mismo permite conocer la realidad de la población del caserío El Cerro, su contexto socioeconómico y determinar las necesidades y problemas de la población.

La investigación documental constante sobre los temas de salud y medio ambiente por la estudiante de Trabajo Social proporcionó herramientas adecuadas para la educación ambiental dirigidas a las mujeres del caserío El Cerro.

La vinculación entre las técnicas participativas y la aplicación de los procesos metodológicos de Trabajo Social de Grupos y Comunitario contribuyó a la interacción, identificación y participación de las mujeres en el proceso formativo y de capacitación para generar cambios en su familia y la población.

Ejecutar el proyecto con la participación de las mujeres permitió conocer los efectos que causa la contaminación ambiental en la salud y el medio ambiente, se educó a las integrantes sobre la prevención de las enfermedades y la contaminación.

Implementar proyectos sobre educación ambiental contribuye a que las condiciones en las que se encuentra la población mejore, cuiden la salud y el medio ambiente de las familias y el Caserío.

El involucramiento de instituciones como el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales – MARN-, La Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca de Lago de Amatitlán – AMSA-, El Centro de Salud de San Miguel Petapa, Municipalidad de San Miguel Petapa y otras instituciones que permiten la realización de programas y proyectos para beneficio de las familias de las comunidades del Municipio de San Miguel Petapa.

El Método de Trabajo Social de Grupos permitió interactuar con el grupo con características y metas en común, enfocándose en el desarrollo del Caserío y la adecuada orientación de la estudiante de Trabajo Social logró identificar e interpretar aspectos que son importantes para la transformación de la población.

La participación de mujeres, jóvenes, adultas y adultas mayores en la capacitación de temáticas en salud y medio ambiente fue importante para comprender la necesidad de conocer la forma de evitar la contaminación ambiental que provoca enfermedades que afectan la salud de la población.

La participación de mujeres analfabetas quienes fueron capacitadas utilizando la metodología en educación popular, se adapta para la enseñanza – aprendizaje de una forma dinámica y fácil de comprender las temáticas en salud y medio ambiente.

El impacto que causó la ejecución de la jornada médica fue el bienestar de la población y el acceso a la atención médica sin ningún gasto económico, la jornada de limpieza y deschatarrización favorece el ornato del Caserío y evita la contaminación.

Las funciones de la estudiante de Trabajo Social fueron las de capacitar, orientar, organizar a las mujeres y la población del caserío El Cerro para participar en la ejecución de las actividades del proyecto que generó cambios que benefician a la población.

Por medio de las capacitaciones se instruyó de manera profesional desde la perspectiva de Trabajo Social a las mujeres del caserío El Cerro, Municipio de San Miguel Petapa acerca de las temáticas en salud y medio ambiente para evitar la contaminación ambiental que causa enfermedades para la población, por medio de la Metodología de Educación Popular motivando a las mujeres a mantener limpio el lugar para mejorar la calidad de vida y el medio ambiente y preservar el ornato del Caserío.

CAPÍTULO 7

Propuesta de comunicación de aprendizajes

7.1 Antecedentes

La siguiente propuesta se presenta después del proceso de análisis y reflexión que se realizó de la sistematización de la experiencia vivida en el proyecto “Sostenibilidad y Medio Ambiente En Mi Comunidad” con la participación de la mujer en educación ambiental para el desarrollo del caserío El Cerro del Municipio de San Miguel Petapa.

Por medio de las visitas domiciliarias, recorridos comunitarios, entrevistas estructuradas e informales realizadas en el Caserío, se analizan los problemas de la comunidad antes de actuar en una solución, implica el buscar posibles razones o causas que dan origen al problema y en consecuencia identificar posibles soluciones, e implementarlas con la participación de la población y apoyo de instituciones.

La motivación por parte de las mujeres y la población en general es fundamental, para la búsqueda de soluciones a la problemática de contaminación ambiental generada por la falta de drenajes, pavimentación, el servicio de extracción de basura y las aguas negras que afectan la salud causando enfermedades.

Se priorizó el problema de la contaminación ambiental en el Caserío, este constituye uno de los problemas más críticos, afecta la salud y el bienestar de la población e incluso perjudica la vida vegetal y animal. El comportamiento social del hombre adapta y modifica el medio ambiente según sus necesidades.

PROYECTO EDUCATIVO DE CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN EL CASERÍO EL CERRO, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PETAPA.

7.2 Justificación

La intervención del profesional en Trabajo Social tiene como propósito dar una respuesta al problema de la contaminación ambiental en el caserío El Cerro.

La salud de la población del caserío es afectada por la contaminación del agua, los alimentos, el suelo, etc., se incrementa diariamente por falta de saneamiento ambiental debido a que la población vive diariamente en contacto con diferentes focos de contaminación.

El Trabajador Social desempeña un rol de intervención en el campo de salud comunitaria, en base a sus funciones, puede informar para la prevención de las enfermedades, por medio de campañas de concientización del cuidado del medio ambiente, uso adecuado del agua, manejo adecuado de los desechos sólidos.

Siendo los jóvenes una población activamente participativa, se les debe concientizar y capacitar en el involucramiento de la búsqueda de soluciones ante la problemática que tiene el Caserío respecto al medio ambiente.

Contando con el apoyo de instituciones como el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales – MARN-, El Centro de Salud de San Miguel Petapa, Municipalidad de San Miguel Petapa y La Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán – AMSA-, que permitan por medio de programas y proyectos buscar soluciones y estrategias para contrarrestar el problema de la contaminación ambiental que existe, al involucrar a los niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores.

7.3 Objetivos

General

- Mejorar las condiciones de vida del Caserío por medio de las acciones y actividades a realizarse sobre el cuidado y preservación del medio ambiente.

Específicos

- Promover la participación activa y constante de la población del caserío El Cerro, Municipio de San Miguel Petapa.
- Orientar la autogestión ante instituciones que promuevan el cuidado del medio ambiente a través de talleres y charlas en relación al tema, enfocadas a la población del caserío El Cerro.
- Incentivar e involucrar a los jóvenes para participar en actividades dirigidas a promover la salud y el cuidado del medio ambiente.

7.4 Metas

- Concientizar a la población del caserío El Cerro sobre el cuidado del medio ambiente, al mejorar las condiciones de vida en un 70%.
- Lograr que los pobladores del Caserío mejoren las condiciones ambientales en un 70% evitando que los desechos sólidos domésticos sean colocados en las calles.
- Realizar 06 capacitaciones durante 06 meses, uno cada mes, dirigidas a la población en general, sobre temas del medio ambiente.
- Apoyo de 03 instituciones que velen por el cuidado y preservación del medio ambiente, así como también de la Municipalidad de San Miguel Petapa.

7.5 Población beneficiaria

- Niños, niñas, jóvenes, hombres, mujeres y adultos mayores del caserío El Cerro, Municipio de San Miguel Petapa.

7.6 Metodología

El Trabajo Social Comunitario es una forma lógica de acción que involucra a profesionales, autoridades locales, promotores y organizaciones comunales y población en general en la búsqueda de alternativas de desarrollo humano integral sobre la base de necesidades, recursos y expectativas comunales en conjugación con propósitos institucionales.

En el desarrollo del Método de Trabajo Social Comunitario se aplican las siguientes fases:

Estudio o investigación diagnóstica: Conocer la realidad sobre la que se quiere actuar, permite el análisis, interpretación y explicación de la vida comunal, dentro del marco histórico – social del caserío El Cerro.

La interpretación de los factores internos y externos que influyen en las condiciones de vida comunitaria, por medio de la utilización de instrumentos y técnicas se analizó los aspectos en salud, vivienda, educación, cultural, económico, etc., para determinar sus necesidades y problemas de la población y el Caserío.

Programación: Permite seleccionar y delinear las acciones a desarrollar para llevar a cabo los programas y proyectos con un objetivo determinado en función de recursos disponibles, tiempo y espacio físico disponible, tendiente a solucionar en la forma más viable las insatisfacciones, sobre las necesidades o problemas que se acordaron con la participación de la población y líderes comunitarios.

Ejecución: En esta etapa del proceso se llevan a cabo las acciones, actividades y capacitaciones programadas previamente.

Durante la ejecución de las acciones a llevarse a cabo la participación de la población, líderes comunitarios, personal calificado y profesional es importante para el logro de los objetivos propuestos siempre tomando en cuenta las necesidades y problemas de la población y el Caserío.

Evaluación: Se puede llevar a cabo al antes, durante y después de la ejecución de las actividades y capacitaciones que permite comprobar la factibilidad de lo propuesto.

A través de estas etapas se puede realizar un trabajo efectivo, productivo y participativo que tendrá como resultado final el fortalecimiento y desarrollo individual, grupal y comunitario contribuyendo a buscar soluciones para las familias del caserío El Cerro.

7.7 Cronograma de actividades

ACTIVIDAD	PERIODO					
	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun
1.Convocatoria a la población - Se realizará a través de invitaciones y coordinaciones con las instituciones que apoyaran las actividades a realizarse.						
2. Coordinación de fechas por profesionales de las instituciones para las realizaciones de capacitaciones dirigidas a la población.						

3. Capacitación: Medio ambiente en el caserío El Cerro.						
4. Capacitación: La contaminación ambiental por medio de actividades de ECO- LANCHAS, consiste en un recorrido de una hora alrededor del Lago de Amatitlán en donde se explica de manera interactiva los métodos existentes para prevenir la contaminación.						
5. Capacitación: Manejo de los residuos sólidos domésticos.						
6. Capacitación: Enfermedades causadas por la contaminación del medio ambiente.						
7. Capacitación: Importancia de cuidar los recursos naturales por medio de educación ecológica de ECO- CINE, promoviendo la visita al Parque de Naciones Unidas, concientizando de esta forma el cuidado de los recursos naturales.						
8. Capacitación: Proceso para gestiones para ejecutar estrategias para el cuidado del medio ambiente con la participación de la población y los líderes comunitarios.						

7.8 Recursos

Humanos:

- Niños, niñas, jóvenes, hombres, mujeres y adultos mayores.
- Equipo multidisciplinario.
- Autoridades locales.

Institucionales:

- El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales – MARN-
- El Centro de Salud de San Miguel Petapa
- Municipalidad de San Miguel Petapa
- La Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán – AMSA-

Materiales:

- Material didáctico
- Computadora
- Medios audiovisuales

7.9 Presupuesto

Con apoyo de las instituciones antes mencionadas se realizan las gestiones pertinentes para la ejecución del proyecto.

Las instituciones que velan por el cuidado del medio ambiente o temas a fin tienen dentro de su presupuesto el apoyo a las comunidades del Municipio de San Miguel, solamente es la coordinación de las actividades para poder ejecutarlas.

7.10 Evaluación

Se realizará antes, durante y después de cada capacitación. Durante cada reunión se evaluará el cumplimiento de objetivos y metas, así mismo el desarrollo de la actividad, las evaluaciones se realizaran por los profesionales involucrados en las actividades, utilizando técnicas participativas de evaluación.

Se tomará como principales indicadores el cumplimiento de metas y objetivos planteados en el proyecto.

CONCLUSIONES

Al inicio de un proyecto que incluye la participación de la población, se debe llevar a cabo el diagnóstico comunitario, la estudiante de Trabajo Social logró identificar los intereses, necesidades y problemas que afectan a la población, se dan alternativas de solución.

El profesional de Trabajo Social interviene en los procesos participativos de investigación, capacitación, orientación, promoción y movilización de la población del Caserío para planificar y ejecutar los programas y proyectos sobre la salud y el medio ambiente llevando a cabo estrategias para alcanzar los objetivos propuestos.

Las mujeres del caserío El Cerro, basándose en los conocimientos aprendidos durante las actividades ejecutadas, lograron la correcta ejecución de la jornada médica y de limpieza y deschatarrización propiciando el bienestar a las familias del Caserío.

La aceptación de la estudiante de Trabajo Social en el Caserío, permitió que los actores de la experiencia se involucraran en la ejecución del proyecto, generando un entorno de trabajo para realizar la experiencia.

La adecuada aplicación de las metodologías de Trabajo Social, permitió contar con la participación de actores que se interesaron en las temáticas, motivándolas a darle seguimiento a las actividades que permiten un cambio de actitud para el cuidado del medio ambiente en el caserío El Cerro.

La coordinación institucional que velan por el cuidado y protección de la salud y medio ambiente para el bienestar de la población, permitió la ejecución del proyecto.

BIBLIOGRAFÍA

- a) Ander- Egg, Ezequiel, Diccionario del Trabajo Social, Editorial Lumen 5ta. Impresión.
- b) Ander Egg, Ezequiel, Introducción al Trabajo Social, Colección Política, Servicios y Trabajo Social, Editorial Lumen – Humanitas, Buenos Aires Argentina, 1996.
- c) Calderón de Jesús Felipe, La Exclusión Social, la Gestión del Desarrollo y la Intervención Profesional, V Congreso Nacional de Trabajo Social.
- d) Centro de Investigación y Educación Popular, “Aprendiendo Algo Nuevo Cada Día 1.
- e) Dávila, Albertina de Jesús, Estructura Básica de Procedimientos de los Métodos de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Trabajo Social, septiembre 2000.
- f) El periódico, Nacionales, Guatemala, 09 de julio de 2007.
- g) El Periódico, País, Guatemala, 31 de enero del 2011.
- h) El Periódico, opinión, Guatemala, 20 de mayo del 2011.
- i) El Periódico, País, Guatemala, 07 de marzo del 2012.
- j) El Periódico, País, Guatemala, 22 agosto de 2013.
- k) El periódico, País, Guatemala, 09 de septiembre de 2013.
- l) Espósito, Vanesa G. Veó, veó...contaminación visual.
- m) Fraume Restrepo, Néstor Julio, Diccionario Ambiental, ECOE Ediciones, 2007.
- n) Gispert, Carlos, Gay, José Vidal, Enciclopedia el Mundo de la Ecología, Editorial Océano.

- o) Informe del III Congreso Nacional de Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, Guatemala, 1979.
- p) Kisnerman, N, Servicio Social de Grupo, sexta edición, Editorial Humanitas, Buenos Aires Argentina, 1983.
- q) Lázaro, Yolanda, "La Biblia de las Ciencias Naturales" Editorial Sacramento Nieto. Barcelona 2005.
- r) Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social- Sistema de información Gerencial en Salud – SIGSA- Guatemala Sur- Centro de Salud de San Miguel Petapa.
- s) Perdomo Donis, Sara Jael. Las vallas publicitarias y su regulación en la ley de anuncios en vías urbanas, extraurbanas y similares.
- t) Prensa Libre, Economía, Guatemala, 07 de junio de 2013
- u) Prensa Libre, Revista D No. 236 11 de enero de 2009.
- v) Revista Nuestro Entorno, San Miguel Petapa, Publicación de: Conceptos Fuentes del Valle II Villa Nueva, Guatemala, Septiembre de 2009, No.4.
- w) Siglo Veintiuno, Nacionales, Guatemala, 21 de junio de 2013.
- x) Villaverde- Novo María, Educación Ambiental, Ediciones Anaya, S.A.- 1985.

WEB GRAFÍA

- a) es.wikipedia.org/wiki/Contaminación, consultado en línea el 05 de agosto de 2013.
- b) www.monografias.com/trabajo52/basura-sano-, consultado en línea el 06 de agosto de 2013.
- c) <http://contaminacion-ambiente.blogspot.com/2006/tipos-de-contaminacion-ambiental>, consultado en línea el 07 de agosto de 2013.
- d) <http://www.lavanguardia.com/estilos-de-vida/educacion-salud-longevidad.html>, consultado en línea el 08 de agosto de 2013.
- e) http://PrensaLibre,revistaamiga.com/medio_ambiente_guatemala 2006., consultado en línea el 08 de agosto de 2013.
- f) http://www.amsa.gob.gt/proyecto_estufas_ahorradoras_de_leña_tipo_plancha, consultado en línea el 08 de agosto de 2013.
- g) http://salud_publica/2008/11/17. consultado en línea el 20 de agosto de 2013.
- h) www.municipiosanmiguelpetapa, consultado en línea el 23 de septiembre de 2013.